| **ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 01** | |
|---|---|
| **Hora:** 9:00 a.m.– 12:30 p.m. | **Fecha:** 24 de octubre de 2024 |
| **Lugar:** | Auditorio Municipal San Pablo de Borbur -reunión presencial y virtual |
| **Dependencia que Convoca:** | ICBF centro Zonal Otanche – Dr. Nelson Eduardo Sanchez Quiroz |
| **Proceso:** | Direccionamiento estratégico – Monitoreo y Seguimiento a la Gestión |
| **Objetivo:** | Dar a conocer a los participantes, mediante el encuentro de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía, sobre la gestión realizada en las entidades territoriales jurisdicción centro zonal Otanche (especialmente el municipio de San Pablo de Borbur), con respecto al cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF) en cada una de las modalidades de atención, para la garantía de los derechos y de la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias. |

El día 24 de octubre de 2024, se desarrolló la Mesa Pública vigencia 2023, centro zonal Otanche, la cual se llevó a cabo de manera mixta-presencial y virtual.

Siendo las 9:00 a.m. se da inicio a la Mesa Pública centro zonal Otanche; la profesional de atención al ciudadano Karen Gabriela Hernández Pachón, brinda un saludo y da la bienvenida a todos los participantes a tan importante espacio como lo es la Mesa Pública del centro zonal Otanche – ICBF Regional Boyacá, se brinda antes de la apertura unas recomendaciones para llevar con éxito este espacio, entre estos, ubicar las rutas de evacuación, silenciar los celulares, se informa que la reunión se grabará, se realizará el registro de los asistentes a través de la lista de asistencia tanto virtual como presencial, se realizará el registro de preguntas, sugerencias; si desean intervenir se dejará el espacio de participación. Dicho esto, se da continuidad con el orden del día dando a conocer la agenda a desarrollar.

A continuación, se procede dando lectura a la agenda a desarrollar 2024:

1. Instalación de la Mesa publica a cargo del coordinador del centro zonal Otanche Dr. Nelson Sánchez.
   -Himno Nacional.
   -Himno del departamento de Boyacá
   -Himno del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.
   -Presentación folclórica de niños y niñas del hogar comunitario agrupado mi Ternura.
2. Presentación contexto del centro zonal Otanche y equipo de trabajo.
3. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
   - ¿Para qué se rinden cuentas?
   -Resultados consulta previa rendición de cuentas vigencia-2023.
4. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en temas misionales área de influencia del centro zonal Otanche.
   -Primera Infancia.
   -Protección.

PÚBLICA

5. Ejecución financiera presupuesto de funcionamiento, **inversión** y gestión contractual asociada a metas.
6. Informe de -Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF.
7. Espacio de participación de partes interesadas y compromisos adquiridos.
8. Programas de Transparencia y Ética pública, y canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
9. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas.
10. Cierre

Desarrollo.

**1. Instalación De La Mesa Publica A Cargo Del Coordinador Del Centro Zonal Otanche Dr. Nelson Sánchez.**

A continuación, se da paso a la apertura de la Mesa Pública vigencia 2023, a cargo del coordinador del centro zonal Otanche Dr. Nelson Sánchez. El cual, brinda un cordial saludo a todos los asistentes, especialmente a las madres comunitarias y las agentes educativas, al talento humano de la modalidad del programa de Desarrollo Infantil Fundación SONDER, y quienes acompañan a través del enlace de Teams desde los municipios de influencia del centro zonal Otanche y todas entidades presentes que permiten el desarrollo de este evento. Además, agradece a todos los asistentes su amable atención y disposición el día de hoy. Menciona la importancia de la participación de los padres de familia de los servicios que presta el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF en territorio, proyectada a los municipios del área de influencia, haciendo especial énfasis en el municipio de San Pablo de Borbur, en los que se tienen diferentes programas y en los cuales se realiza el acompañamiento a través de las supervisiones y las asistencias técnicas de los diferentes grupos y profesionales que acompañan el proceso en el centro zonal Otanche. Menciona que, esta actividad se realiza con el propósito principal de dar a conocer cuáles han sido las acciones que se han venido realizando durante el año 2023 en pro de los niños, niñas, adolescentes y familias con cada uno de los programas. Asimismo, añade que en esta ocasión se reforzará los temas que tienen que ver con la primera infancia que están presente en el municipio priorizado para esta Mesa Pública; refiriere se proyectara una presentación con los temas y actividades que se desarrollan en el centro zonal con otras áreas de atención como lo son, protección, niñez. Además de ello referenciar cada una de las actividades y el rol que desarrolla cada uno de los profesionales dentro de los programas, actividades y territorios municipales. De esta manera el que la comunidad en general conozca las actividades, de los programas y ofertas del Instituto en sus diferentes modalidades y sus diferentes procesos, pues son dirigidos a la población y en el desarrollo de esta Mesa Pública, es precisamente donde se explica a la ciudadanía qué es lo que ha hecho el ICBF durante la anterior vigencia y también lo que se ha realizado durante la vigencia actual. Añade, a quienes acompañan el día de en el auditorio municipal y a través del Canal virtual estén atentos, comprendan la información que se trasmite, y de las dudas, sugerencias que quieran compartir para poder retroalimentar y brindar respuesta y además mejorar como ICBF.

A continuación.



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

-Himno Nacional.
-Himno del departamento de Boyacá
-Himno del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.
-Presentación folclórica de niños y niñas del hogar comunitario agrupado mi Ternura.

Para la apertura de la Mesa Pública 2024 se buscó la alternativa de propiciar dentro del espacio la presentación de dos bailes a cargo de los usuarios hogar comunitario agrupado mi Ternura, cuyo propósito es incluir y visibilizar la imagen de alegría y talento que pueden brindar los niños, y niñas, además generar un momento agradable y ameno. De esta manera se da apertura y de antemano se recibe un cordial y respetuoso saludo de parte del Coordinador, Dr. Nelson Eduardo Sanchez Quiroz, quien preside tan importante dialogo informativo. Da la bienvenida a la Mesa Pública del centro zonal Otanche – ICBF Regional Boyacá.

Se permite un espacio de intervención y saludo por parte del honorable Concejo Municipal de San Pablo de Borbur, quien, en cabeza de la presidente del concejo, brinda un cordial saludo al ICBF, a las madres comunitarias y cada uno de los integrantes de esta Mesa pública. Aprovechando el evento para manifestar el agradecimiento por el apoyo y la oportunidad a la población más importante de la sociedad como lo son los niños, niñas. De esta manera, se permite otorgar un reconocimiento por su participación, dedicación, entusiasmo y creatividad de los niños y niñas de los hogares comunitarios quienes participaron en el evento nacional de minero. Adicional brindarle un reconocimiento a la madre comunitaria la profesora Adriana, por su esfuerzo y dedicación con los niños, y niñas. De esta manera se prosigue la entrega de los reconocimientos.

Por otro lado, en intervención y apoyo a la Mesa publica por parte del alcalde municipal Ingeniero Carlos Alberto Castellanos, quien brinda un cordial saludo al ICBF, a las madres comunitarias de todas las modalidades de primera infancia, también los funcionarios de diversas identidades, que están de manera presencial y de manera virtual en esta audiencia pública de rendición de cuentas del centro zonal de Otanche, para la vigencia 2023. Manifiesta el agradecimiento con el que hayan tenido en cuenta el municipio de San Pablo de Borbur para esta Mesa Publica. Menciona el motivo por el cual no puede asistir de manera presencial, sin embargo, señala acompañará este espacio de manera virtual en el trayecto para pues escuchar las diferentes acciones que se realizaron en 2023 en esta zona de influencia en estos municipios, asimismo, reafirma el compromiso como administración municipal en lo que tiene que ver con la primera infancia. Para lo cual, se deja en manifiesto que se ha venido adelantado acciones para el arreglo de los 2 hogares comunitarios que están ubicados en el plan de la escuela, frente a las adecuaciones, locativas y demás a que hubo lugar. En cuanto a el hogar comunitario agrupado ubicado en San Martin el cual se destinará $70.000.000 en el presupuesto para la vigencia 2025 y esperamos poder tener esta unidad aplicativa funcionando. Agradecimiento y reconocimiento al Dr. Nelson y la referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF Stefania Moreno Puentes, por su labor en territorio, en múltiples factores en los diferentes consejos de política social, en las orientaciones y líneas técnicas que se brindan en temas cruciales como erradicación de trabajo infantil, en el fortalecimiento de las diferentes en la mesas técnicas como lo es la primera infancia, infancia y adolescencia. Asimismo, agradecerle al ICBF porque hace presencia siempre en el territorio de San Pablo de Borbur. Menciona el seguir trabajando de la

COPIA PÚBLICA

mano del ICBF por los niños, niñas, adolescentes y familias del territorio. Agradece el espacio y estar atento.

**2. Presentación Contexto Del Centro Zonal Otanche Y Equipo De Trabajo.**

El centro zonal Otanche se encuentra ubicado en el occidente de Boyacá, tiene adscrito cinco (5) municipios que son los municipios de Otanche, San Pablo de Borbur, Pauna, Briceño y Tununguá. El área de atención se encuentra en el municipio de Otanche. Se cuenta en estos municipios programas tanto de primera infancia como de protección y otros programas que se desarrollan y se empiezan a ejecutar a través de las vigencias. Programas que están focalizados y destinados desde la sede nacional del ICBF en Bogotá, y para los cuales, también como ICBF centro zonal Otanche se tiene la oportunidad de incidir frente a la necesidad de los programas para que apliquen en los municipios priorizados o identificados con problémicas que afectan las población objeto, desafortunadamente hay programas con los cuales no puede contar en los 5 municipios o en todo el territorio del centro zonal, pero que desde la intervención de cada área profesional se busca para que llegue a territorio.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Es oportuno referir lo correspondiente al equipo de trabajo que va direccionado desde la sede regional, y para ello el Dr. Nelson Sánchez, menciona que, se cuenta con profesionales idóneos que acompañan cada una de las diferentes direcciones de la sede regional del ICBF, en cabeza de la Dra. Liliana Del Roció Aranguren Yánez directora regional, la coordinación del grupo jurídico, coordinación del grupo de asistencia técnica, coordinación del grupo de planeación y sistemas, la coordinación del grupo administrativo y la coordinación del grupo financiero. En cuanto al grupo de trabajo del centro zonal Otanche se cuenta con el equipo de defensoría de familia compuesto por la Dra. Nancy Yaneth Ussa Alvarez defensora de familia, la dra. Melissa Caroline Bohada Zarate psicóloga, la dra. Solange Hasbleidy Vargas Ariza Trabajadora Social para la vigencia 2023. La Dra. Hasbleidy Julisa Nino Gamboa profesional en nutrición vigencia 2023, y en la actualidad la profesional Carmen Elena Ballesteros Gomez, cabe referir la importancia de contar con la profesional no solo por el acompañamiento sino para fortalecer todos los procedimientos que se requieran. Además de ello, se cuenta con el equipo de apoyo a la supervisión de primera infancia, conformado por la profesional de apoyo financiero Yenzy Vanessa Olaya Neiza, y la psicóloga Yara Sagay Londoño Morales quien apoya el rol técnico a la supervisión de primera infancia. Y el apoyo de la profesional en nutrición al centro zonal Otanche en general y la entrega de la bienestarina en todo los municipios, valor fundamental en su función porque es una de las funciones más importante y es, el derecho a la alimentación con la bienestarina, y el seguimiento a los casos de los niños y niñas que se encuentre con desnutrición o malnutrición, la profesional Leydi Emelin Contreras Caballero. Se cuenta con la profesional Sandy Stefania Moreno Puentes quien es la referente del sistema nacional de bienestar familiar, como apoyo en el funcionamiento y operatividad de las instancias del SNBF en las administraciones municipales, y la encargada de brindar línea técnica en la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y apoyo a la familia en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre otros, la articulación del ICBF con los municipios en toda actividad y armonización de los derechos de la niñez, adolescencia y familia. Asimismo, se cuenta con la profesional Karen Gabriela Hernández Pachón abogada de profesión y apoya en la oficina de servicios y atención al ciudadano, para la vigencia 2023 se contó con el profesional contador, técnico administrativo Edwin Mauricio Velasquez Peña, y el coordinador del centro zonal Otanche de profesión psicólogo Dr. Nelson Eduardo Sanchez Quiroz, manifiesta que sus actividades son transversales a las actividades de todos mis compañeros, apoyando el proceso de asistencia en todos los municipios, la verificación, la supervisión y el seguimiento, en la garantía de derechos a los cuales deben desarrollar todos los municipios de acuerdo a sus políticas públicas, el seguimiento a los programas que se tiene en cada uno de los municipios, para que estos se ejecuten en su totalidad y de acuerdo a las normas y políticas del ICBF, es muy importante aquí tener en cuenta y una observación muy importante en este espacio y en este municipio, y es que el ICBF está normado y reglado y cada uno de los profesionales, cuando se hace presencia en el territorio, cuando se ve un chaleco verde del ICBF en municipios, es porque cada uno de los profesionales está ejecutando una acción planeada y organizada y principalmente con un propósito principal, se concluye que todos los profesionales del centro zonal Otanche están al 100% y más de las capacidades, del

COPIA

conocimiento, y siempre buscando de mejorar por la población mas importante de la sociedad como lo son los niños, niñas y adolescentes.

**3. Contexto Rendición Pública de Cuentas.**

El coordinador Dr. Nelson Sánchez, menciona la importancia de contextualizar el tema frente a: qué es rendir cuentas, este proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la rama ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la rama judicial y legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos. Y entre conceptos claves para comprender el para qué se rinden cuentas, se refiere que, sirve para establecer diálogos participativos con sus grupos de valor. Además, se debe Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja. Asimismo, evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental). El fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública. Y entre estos cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015. Entre otros, conocer las múltiples acciones que desarrolla el Instituto, por supuesto a lo largo de la presentación se proyectará los diferentes programas y las acciones que se ejecutaron principalmente en el municipio de San Pablo de Borbur y de esta manera fomentar la transparencia del gobierno abierto y la participación ciudadana, que ese es el principal objetivo de una mesa pública, y es que ustedes como ciudadanía, al final en la retroalimentación, en el diálogo, que pueda generar como interlocución. Como, por ejemplo, ¿Cuál es la percepción que ustedes han tenido de trabajo del instituto? Y no solamente de los hogares comunitarios porque el ICBF hace presencia en su quehacer trasversal, entonces esa es la idea, que el Instituto sea abierto y transparente con la información que está brindando, excepto a la información de los procesos de protección por información sensible.

**Resultados consulta previa rendición de cuentas vigencia-2023.**

En consecuencia, el Dr. Nelson Sanchez, hace mención del resultado de la consulta previa, quien refiere que para este año 2024 la participación fue más exitosa, teniendo el apoyo en el diligenciamiento de las partes interesadas. Asimismo, menciona que el tema seleccionado no se realiza por decisión del centro zonal Otanche, sino una labor de tamizaje que aproximadamente fue de dos meses, se realizó con las encuestas diligenciadas difundido a través de los programas, hogares comunitarios de desarrollo infantil y medio familiar, hogares infantiles, los procesos de protección con toda la ciudadanía, compartiendo el vínculo en para el diligenciamiento, el cual cada uno tenía la oportunidad de escoger el tema a desarrollar en la mesa pública. Para este año se aplicaron 476 encuestas, de las cuales, su resultado en tema priorizado: Atención integral a niños y niñas de cero a 5 años: educación inicial.

PÚBLICA

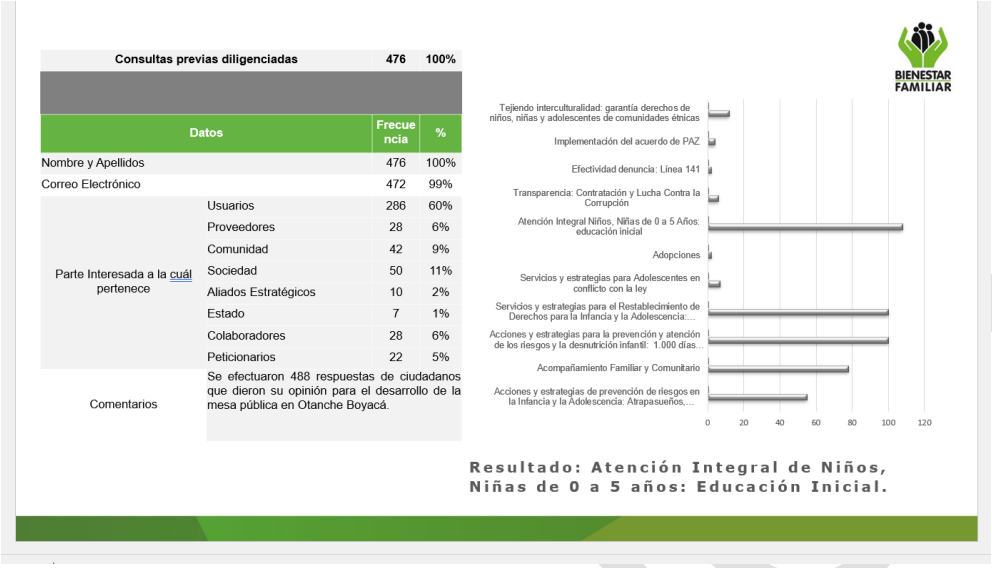

| Consultas previas diligenciadas | | 476 | 100% |
|---|---|---|---|
| **Datos** | | **Frecuencia** | **%** |
| Nombre y Apellidos | | 476 | 100% |
| Correo Electrónico | | 472 | 99% |
| Parte Interesada a la cuál pertenece | Usuarios | 286 | 60% |
| | Proveedores | 28 | 6% |
| | Comunidad | 42 | 9% |
| | Sociedad | 50 | 11% |
| | Aliados Estratégicos | 10 | 2% |
| | Estado | 7 | 1% |
| | Colaboradores | 28 | 6% |
| | Peticionarios | 22 | 5% |
| Comentarios | Se efectuaron 488 respuestas de ciudadanos que dieron su opinión para el desarrollo de la mesa pública en Otanche Boyacá. | | |



De manera el coordinador del centro zonal Otanche Dr. Nelson Sánchez, para dar respuesta al tema priorizado mención frente al tema de primera infancia, donde el ICBF siempre ha acompañado mediante los programas de hogares comunitarios, hogares infantiles, desarrollo infantil en medio familiar, CDI, hogares empresariales, todas las modalidades de atención a la primera infancia que tiene el ICBF. Pues desde el 2016 estos programas se centraron un poco más y dieron sus atención a lo que en realidad profundiza la atención en primera infancia y las necesidades de los niños y niñas que principalmente están vinculados a estos programas, y hacia esto está enfocado la política de estado de cero a siempre, y como institución se empezó a solicitar que estas atenciones fueran más especializadas por parte de quienes las ejecutan en los municipios y por parte de quienes las desarrollan en las unidades de servicio, esto a través de su estudio; Antes eran los programas del ICBF, hoy son programas del Estado, son políticas en las cuales el Estado, a través del Instituto destina los recursos necesarios para llevarlas a cabo, entonces esta ley la ley 1804 materializó lo que es la atención integral a la primera infancia, la educación inicial y es por eso que a partir de acá las agentes educativas, las madres comunitarias de todos los programas que tiene el ICBF, busca la profesionalización o la por lo menos en la educación técnica, que puedan tener como madres comunitarias ampliando el conocimiento y mejorando tanto la atención como el servicio.

Existen unos conceptos propios de la primer a infancia, tanto las agentes educativas como las madres comunitarias que vienen ya trabajando en modalidades de atención a la primera infancia, los conocen y son implementados también por ellas, y que hacen parte de estas líneas de acción de la política de estado para la primera infancia y se ponen en ejemplo: el desarrollo integral que de acuerdo con el artículo 29 de la ley 1098 de 2006 el código de infancia y adolescencia, define esta desarrollo integral la etapa del ciclo vital que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del humano que comprende las edades de los 0 hasta los 6 años. Desde la primera infancia los niños son sujetos titulares de derechos reconocidos en la constitución y en los estados internacionales y en el mismo código de infancia

y adolescencia, estos derechos son impostergables, como la salud y la nutrición el esquema completo de vacunación y la protección contra peligros físicos y claro también tienen derechos a la educación inicial.

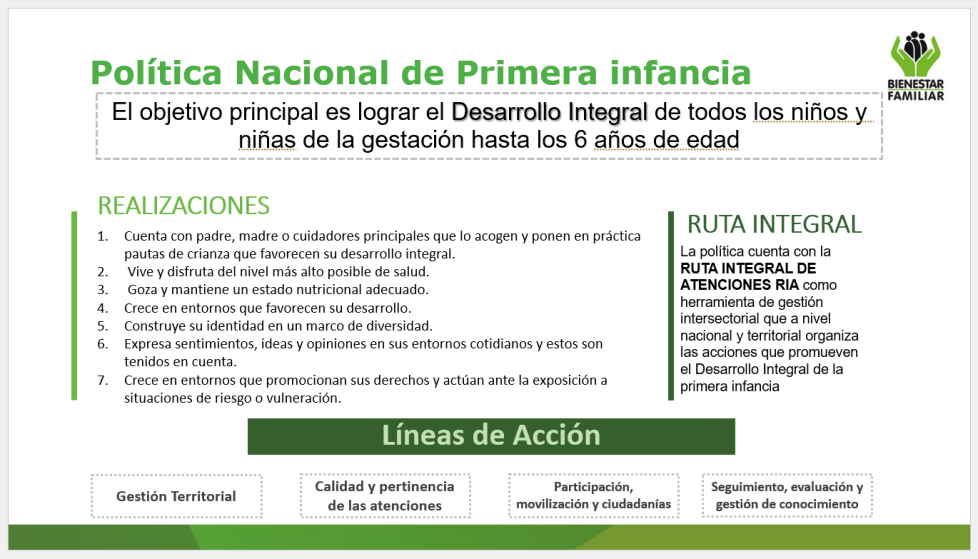


En cuanto a las realizaciones que son las condiciones con las que se materializan o se observa la vida del niño y que hacen posible su desarrollo integral estas realizaciones son:

1. Cuente con padre, madre, familiares o cuidadores principales que le acojan y pongan en práctica pautas de crianza que favorezcan su desarrollo integral.
2. Viva y disfrute del nivel más alto de salud.
3. Goce y mantenga un estado nutricional adecuado
4. Crezca en entornes que favorecen su desarrollo.
5. Construya su identidad en un marco de diversidad
6. Exprese sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos sean tenidos en cuenta
7. Crezca en entornos que promocionen y garanticen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

Estas realizaciones expuestas están siendo materializadas en el quehacer desde cada uno de los programas en ejecución para la primera infancia, tienen que ver con la garantía de derechos, es por eso por lo que, cuando hablamos de que el Instituto, a través de su talento humano a través de sus programas y a través de las madres comunitarias desarrollan cada una de estas realizaciones. Realizaciones que se ven ejecutadas durante toda la jornada de un servicio, y como identificar la garantía de estos derechos, realizando el seguimiento al cumplimiento de cada una estas.

Como el ICBF aporta al cumplimiento de estas realizaciones, se hace seguimiento nutricional, seguimiento al cumplimiento de las visitas en crecimiento y desarrollo. También se hace seguimiento de que se apliquen las vacunas, todo ese tipo de situaciones nos garantizan que el niño o niña tenga atención en salud, goza y mantiene de un estado nutricional adecuado. Todo el seguimiento nutricional que se realiza el ICBF a través de las tomas nutricionales, pero también a través de la garantía en el derecho a alimentación que se brinda. Se recuerda que el Instituto entrega al equivalente al 70% del valor nutricional.

Por ello, es importante el eficiente reporte y seguimiento que se realiza cada una de las madres comunitarias y agentes educativas, y el trabajo articulado con padres de familia de los niños de las unidades de servicio, si presentan algún grado de desnutrición o malnutrición, presentar alertas y activar ruta de atención, para que tanto talento humano, padres de familia y el ICBF agentes garantes de los derechos de los niños, niñas aúnan esfuerzos en pro del bienestar integral de esta población y que crezcan en entornos que favorecen su desarrollo.

Una de las tareas que se tiene como ICBF a través de los programas es fortalecer esos espacios seguros en las viviendas y los contextos de los niños y niñas en el servicio, por eso es muy importante los diagnósticos que se realizan mediante las fichas de caracterización y eso es mediante la observación del niño o niña, desde cuando ellos inician el hogar comunitario y de su familia, preguntando acerca de su contexto, es decir, no solo quedarse solamente en el desarrollo de actividades de juego, de observación de televisión en el espacio del hogar, sino una mirada más amplia y de análisis por fuera del hogar comunitario, observar el desarrollo de la familia, saber en dónde vive ese niño, cómo vive, con quién vive, para que ustedes desde el hogar comunitario, desde el desarrollo de sus actividades de diversas actividades, puedan fortalecer tanto a los niños como a las familias en cuidado y protección.

En cuanto a la construcción de identidad en un marco de diversidad. Este se presenta como un tema de crucial importancia un tema difícil, pero hoy en día, como ICBF no se limita a cosas tan específicas. Es decir, el ICBF es un espacio abierto, actividades que están dirigidas al desarrollo de habilidades en la primera infancia, esas habilidades son cognitivas, son físicas, son mentales, son sociales, para que el Niño, a través de su desarrollo psicomotor, aprenda también a desarrollarse él, pero a desarrollarse compartiendo con otros niños a socializar. Entonces, por eso, construye su identidad en el marco de diversidad, expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta. Entre otros, estas actividades no deben ser la voluntad de las madres comunitarias o agentes educativas, debe partir acerca de una observación de los gustos del niño o niña, de las capacidades y habilidades que tengan, del contexto, en el cual se desarrollan además por fuera del hogar comunitario, de ahí es donde deben partir el desarrollo de las actividades que se realizan día a día bajo a una planeación pedagógica.

Por ende, es importante tener presente que las realizaciones permiten que los niños, y niñas crezcan en entornos que promueven sus derechos, además permitirá en el quehacer de todas las entidades y que actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración. La recomendación que se brinda como ICBF centro zonal Otanche, es reportar y poner en conocimiento la situación presentada con alguna vulneración de derechos, se entiende que, por múltiples razones entre estas, los niños son hijos de sus vecinos, hijos de familiares, hijos de compadres, de personas que están muy cerca de sus casas. Por supuesto, denunciar implica



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

alguna alteración con el familiar, es orientar a la familia en que priman los derechos de los niños y niñas y la misión para una entidad o un programa es el bienestar de la niñez. Además, lo más importante es la promoción de los derechos de los niños y niñas y el actuar ante la exposición a situaciones de riesgo o de vulneración. Entonces, cuando se identifique un niño que ha sufrido y que tiene comportamientos de alerta, conductas inadecuadas como, por ejemplo, rasguña, patea muerde, es grosero. No se debe analizar el niño, es analizar el contexto, cómo este niño pueda llegar a estar sufriendo dentro de su hogar. Dentro de los retos como madres comunitarias, agentes educativas como entidades como padres de familia, es observar esas pequeñas cosas que permitirá la alerta, el denunciar para una adecuada ruta de atención.

Por lo anterior se enfatiza que el objetivo principal, es lograr el desarrollo Integral de todos los niños y niñas de la gestación hasta los 6 años de edad. Cabe referir que el curso de la vida del ser humano se reconoce como primera infancia, donde es importante recordar, como madres comunitarias, agentes educativas, como entidades, como Estado, como Familia y sociedad, que los niños y las niñas son seres singulares, seres sociales, seres en la diversidad. Además, es necesario identificar que el curso de vida define las atenciones que requieren tanto la familia, como el niño y la niña según momento o edad:

- Preconcepción
- Gestación
- Nacimiento al primer mes
- Del primer mes de nacido hasta los tres años
- De los tres años a los seis años.

Además de ello, la Política debe generar acciones en todos los entornos en los que transcurre la vida cotidiana de las niñas y niños en primera infancia:

PÚBLICA

El coordinador menciona que durante estas etapas como garantes de derechos de los niños, y niñas, se participan en la promoción de estos, en diferentes espacios, como por ejemplo, desde que llegan al hogar comunitario, al hogar infantil o al programa en el que se encuentre el niño, porque se habla de garantizar derechos de alimentación, del cuidado, de la crianza y de la orientaciones en diferentes de temas de la vida, como lo enmarca los cursos de vida, dando el ejemplo de la preconcepción a nivel de preparación de las madres gestantes y de los padres gestantes, porque es un proceso que debe ser vivido en familia, y estos programas no están dirigidos solo a las mamitas en embarazo, sino a nivel familiar para que ellos se eduquen también durante el cuidado de los niños en la etapa de gestación y lactancia. Cursos de vidas que requiere que sean construidos y protegidos por tres grandes agentes, la familia, la sociedad y el Estado.

La ley 1804, además de citar las realizaciones, también enmarca unos entornos, permitiendo salir del contexto del hogar comunitario de ese espacio de cotidianidad y ampliar el espectro de trabajo a los demás ambientes del niño. Es decir, a la hora de entregar los niños a sus padres de familia generar ese contacto y esa comunicación, para mantener el seguimiento y garantizar todos los días que cuando el niño llegue a su casa llegue a un ambiente seguro. Cual podría ser la alternativa para ese contacto y esta comunicación, la formación a padres, pues una estrategia de orientación es educar también a los padres de familia para que este entorno en el hogar sea un ambiente sano, la formación a padres, no es más que una actividad es una escuela de formación.

4. **Informe De Gestión De La Vigencia Con Énfasis En Temas Misionales Área De Influencia Del Centro Zonal Otanche.**



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

**Modalidades De Atención Familiar.**

Dando comunidad al desarrollo de la agenda la profesional Yara Saray Londoño Morales enlace de seguimiento a la ejecución técnica de primera Infancia, quien seguidamente da paso a las modalidades de atención: El servicio de Desarrollo Infantil en Medio Familiar- DIMF funciona en espacios comunitarios y lugares disponibles, concertados y gestionados por la EAS atendiéndose en las en las zonas rurales y rurales dispersas a mujeres gestantes niños y niñas de 0 a 5 años, (hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un centro educativo de educación formal) Busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción, y con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

El servicio se brinda gratuitamente durante 11 meses, tiempo en el cual se realiza, 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana) por unidades de atención, se realizan en lugares disponibles y concertados con la comunidad o el ente territorial y un encuentro educativo en el hogar una vez por usuario. Cuenta con un equipo de profesionales compuestos por: psicosociales, profesionales en nutrición o salud, docentes, auxiliares pedagógicos, coordinador y auxiliar administrativo. Se entrega el 70 % del complemento nutricional en ración para preparar una vez al mes y refrigerio en los encuentros grupales (se le entrega al usuario y al acompañante) con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante o al niño menor de 2 años.

**Modalidad Comunitaria.**

La Modalidad Comunitaria, a través de sus servicios ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio.



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

HCB COMUNITARIO
El servicio se presta en la vivienda de la madre o padre comunitario durante 200 días al año, 8 horas diarias, de lunes a viernes. Funcionan en las viviendas de las madres y padres y pueden estar conformados de 10 a 14 niñas y niños, según la demanda y características en cada territorio. Los niños y niñas reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde, cumpliendo con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir que reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.

**HCB Agrupados:**

Este servicio opera bajo la agrupación de 2 a 7 hogares comunitarios familiares en una misma planta física, la cual debe contar con la infraestructura necesaria para su funcionamiento, previa verificación por parte del respectivo centro zonal, teniendo en cuenta las condiciones de calidad. Opera 200 días al año, 8 horas diarias. Para su funcionamiento se requiere del apoyo de las alcaldías locales y otras entidades tanto públicas como privadas, los centros zonales y la participación de la comunidad para ubicar y adecuar un espacio para que funcione la UDS. Los encargados de la atención en este tipo de servicio son madres o padres comunitarios. Brindan el servicio durante 200 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas. Los niños y niñas reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir, reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su correcto desempeño.

**Experiencias Significativas.**

Por otro lado, es importante denotar las experiencias significativas que se realizaron para la vigencia 2023 detallando por parte de la profesional, la metodología denominad “Me adapto a mi hogar y doy gracias a mamá”.
Para ello, todos los días en especial cuando se llega al mes de mayo, donde se rinde tributo a ese ser de amor y vida que llamamos Mamá, cada unidad de servicio de las diferentes modalidades de atención se expresa amor, y gratitud hacia ellas, donde se promueve la maternidad y celebración del valioso papel de madre en la vida de los niños y niñas.

En este mes se evidencio la planificación, y ejecución de actividades especiales para rendir homenaje a las madres de cada unidad de servicio, así mismo fortalecer el vínculo afectivo y la relación de madre e hijos. Con estas actividades se logró fortalecer el amor, evidenciando en cada niño y niña como una combinación de talento, aptitud, habilidades, emociones, creatividad y conocimientos, ya que los impulsa hacia una nueva etapa en la que se evidencian sus nuevos aprendizajes. A continuación, se proyecta el video de la experiencia significativa 2023.

PUBLICA

En este orden de ideas, la profesional manifiesta la satisfacción del poder observar las habilidades y fortalezas de cada niño y niña, al igual que identificar sus necesidades individuales A través de estas intervenciones en actividades significativas, que logran fortalecer el vínculo con las madres, quienes se sienten amadas y orgullosas de cada uno de sus hijos.

Durante las experiencias significativas realizadas no se han tenido dificultades ya que presentan un impacto positivo en los niños, niñas, madres gestantes, lactantes y familias en las que se participa y crea vínculos afectivos y amorosos.

Se puede evidenciar en las visitas realizadas por el enlace de seguimiento de ejecución Técnica que las familias, niños, niñas , madres gestantes , lactantes y talento humano gozan realizando actividades que permitan integrarse y tener un aprendizaje significativo para cada uno de los participantes, así con ello el acompañamiento y seguimiento por parte de los profesionales del centro zonal Otanche en la que se han garantizado las mejoras para la prestación del servicio y articulación en las actividades realizadas.

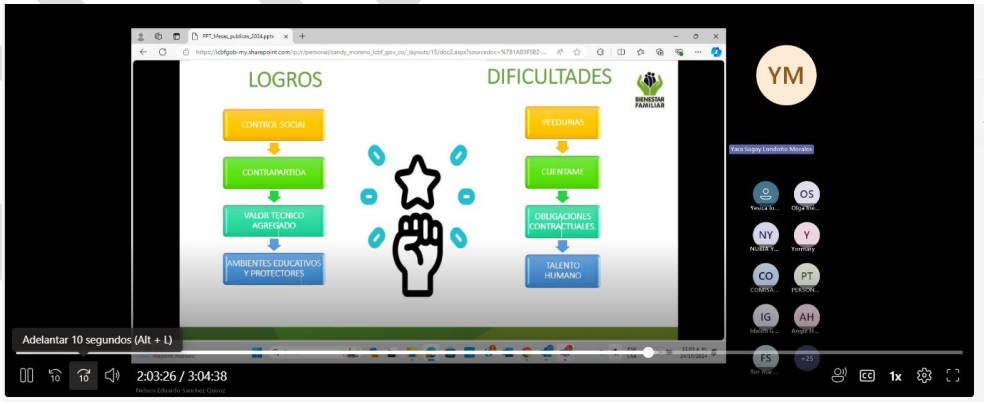


**LOGROS.**

- ❖ La presentación de los Comités de control social, es una clave muy esencial para la participación de las familias, para que tengan conocimiento de fondo sobre lo que se tiene, se maneja y se brinda a los niños, niñas, madres gestantes y lactantes en los servicios de primera infancia para el cumplimiento del mismo en fomentar la participación ciudadana durante la ejecución de los contratos de aporte de los servicios de primera infancia los logros que se han tenido en esta primera instancia es la integración de los padres de familia en los comités que han generado compromisos e interés en el seguimiento y cumplimiento de la ejecución de los contratos en beneficios de todos los participantes, y que se ha tenido la trazabilidad de las primeras socializaciones de los contratos en los cuales para el primer momento se tuvo la participación de 333 usuarios con base al reporte de las entidades administradoras y 41 integrantes de comités de control social.

**CONTRAPARTIDA:**

- ✓ Entrega de elementos de Dotación para configurar un espacio lúdico pedagógico (contrapartida en bienes) por un Valor de: $26.672.526

- ✓ Valor Técnico Agregado:

- ✓ Curso modelo de acompañamiento pedagógico situado más étnico para el talento humano vinculado a la modalidad de DIMF un Valor: $13.336.263.
- ✓ Ambientes educativos y protectores.
- ✓ Mejora en la calidad de la atención de los niños y las niñas en las unidades de servicio.
- ✓ Se identifico un estado de nutrición adecuado predominante en los niños y niñas.
- ✓ Acompañamiento por parte ICBF en el territorio brindando asistencia técnica.

**Dificultades.**

Veedurías “la conformación de veedurías ciudadanas”.

Es otro de los mecanismos democráticos de representación con que cuenta la ciudadanía o las diferentes organizaciones comunitarias. Las veedurías, al igual que los comités de control social, permiten ejercer vigilancia sobre la gestión pública de las entidades estatales, privadas u organizaciones no gubernamentales (ONG) en las que se ejecuten o empleen recursos públicos. El beneficio de Constituirse como una veeduría ciudadana trae consigo una gran red de apoyo , como contraloría general de la república, procuraduría general de la nación, defensoría del pueblo ministerio del interior, los organismos de planeación , el acompañamiento y capacitación , comunicación y canales de contacto directo, ruta de denuncia internar entre otros los cuales desde los programas de primera infancia ICBF, y personerías municipales brindar la información necesaria para la conformación ,ejecución y seguimiento a la veeduría.

**Guía De Participación Ciudadana Para Los Servicios De Primera Infancia.**

En cuanto a la plataforma CUENTAME, se vinieron presentando muchas falencias en el cargue oportuno en el sistema cuéntame, el cual en su seguimiento se han generado acciones en incumplimientos dirigidos a las entidades administradoras del servicio, en cuanto la vinculación, retiro y cargue oportuno de los usuarios, poniendo en riesgo la integridad de los niños, niñas y

PUBLICA

mujeres gestantes de primera infancia que se encuentran dentro las unidades o en su defecto que ya no pertenecían a ninguna unidad de servicio. Esto a raíz de que las madres comunitarias o agentes educativas no informan la novedad de manera inmediata.

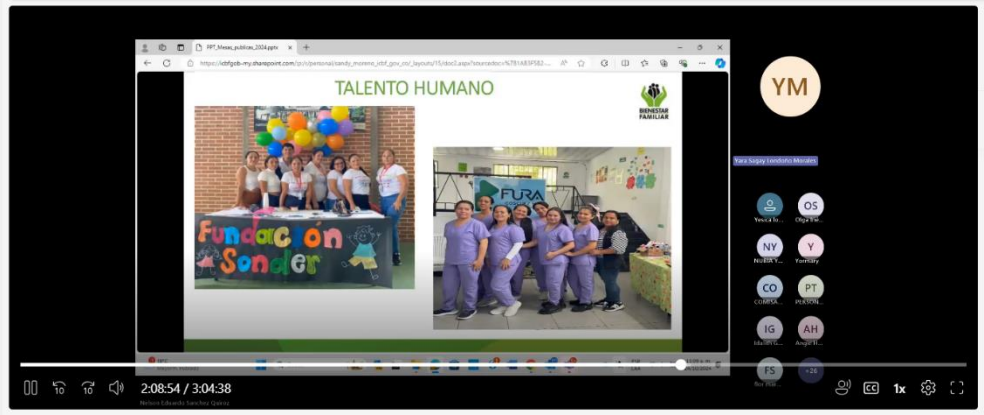


**Talento Humano.**

Durante esta vigencia se evidenciaron la rotación de madres comunitarias por diferentes situaciones presentadas, esto generando procesos de cierres de las unidades afectando a los niños, niñas vinculadas al servicio de primera infancia.

**Obligaciones Contractuales.**

Se evidenciaron falencias en el cumplimiento de obligaciones el cual generaron, dificultades para el desarrollo de actividades, frente a los espacios que se necesitan y que se tiene para la prestación de servicio en infraestructuras propias o prestadas, la presentación oportuna de información al centro zonal para el cumplimiento de las actividades relacionadas en el contrato.

**Protección.**

En este orden de ideas, y dando continuidad a la oferta institucional para la dirección de protección, específicamente la oferta que brinda el centro zonal Otanche, en intervención por parte de la Dra. Nancy Yaneth Ussa Alvarez defensora de familia del centro zonal Otanche, trae a colación lo relacionado al proceso de protección, no sin antes referir claridad estos procesos y actividades en el municipio de San Pablo de Borbur las desarrolla la comisaria de familia. Dicho esto, refiere las palabras claves que se utilizan en materia de protección son:

PUBLICA

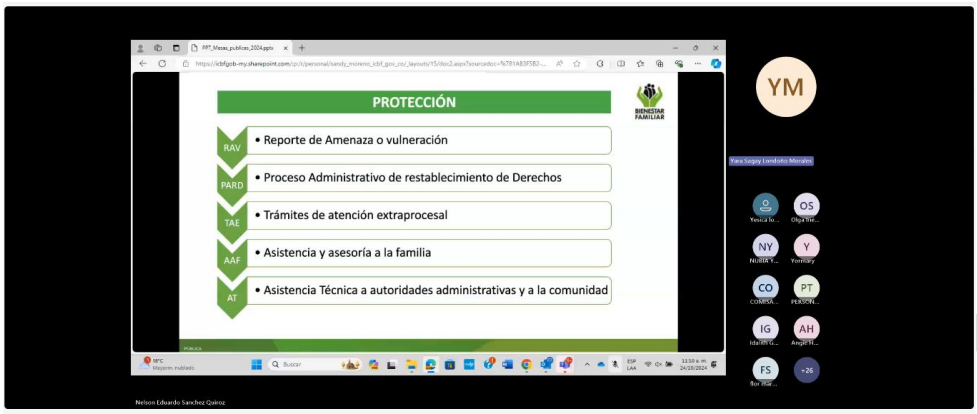


RAV: reporte de amenaza o vulneración son denuncias que ingresan por particulares o anónimos, y que tienen un término específico para que sea constatada; una vez siendo constatadas por alguno de los integrantes del equipo interdisciplinario como falsas o verdaderas se le continua el trámite de establecimiento de derechos en caso en que se viera esta última actuación, es decir que fuera verdadera.

PARD: proceso administrativo de restablecimiento de derechos, el cual es un conjunto de acciones encaminadas a restablecer derechos como su nombre lo indica de niño, niñas y adolescentes, cuya garantía de derechos ha sido vulnerada o amenazada.

TAE: tramite de atención extraprocesal, los cuales son las conciliaciones u otras actividades que se adelantan por parte de la defensoría de familia, estas conciliaciones, llamadas popularmente “conciliaciones para fijar alimentos”

AAF: Asistencia y asesoría a la familia proceso realizado por el equipo interdisciplinario de defensoría de familia, que para este caso en vigencia 2024 se cuenta con psicóloga y nutricionista, no se cuenta con Trabajadora social.

AT: Asistencia técnica a autoridades administrativas y a comunidad. Estas asistencias se realizan al área de influencia que son los municipios de Briceño, Otanche, Pauna, San Pablo de Borbur y Tununguá.

En el documento del Lineamiento Técnico Administrativo de Ruta de Actuaciones para el Restablecimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes con sus Derechos, Amenazados o Vulnerados, que se encuentra vigente, se presentan los pasos a seguir en el desarrollo de las actuaciones tendientes al restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, las mujeres embarazadas mayores de 18 años con sus derechos amenazados o vulnerados, y a las acciones en garantía para los adolescentes y jóvenes que ingresan al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

PUBLICA

En consecuencia, la autoridad administrativa competente, de acuerdo con el concepto del estado de cumplimiento de la garantía de derechos rendido por todos los integrantes del equipo interdisciplinario, determinará el trámite a seguir, el cual puede ser:

- ✓ Asistencia y asesoría a la familia con movilización del SNBF (resolución 6707 del 2013 art.27).
- ✓ Apertura de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y adopción de medidas de restablecimiento de derechos.
- ✓ No amerita apertura PARD por lo cual se da cierre a la solicitud.
- ✓ Atención Extraprocesal: Conciliación, Diligencia de reconocimiento voluntario o formulación de demandas o solicitudes ante autoridades competentes y otros.

Cuando del concepto de estado de cumplimiento de derechos del niño, niña y adolescente se determine la situación de vulneración o amenaza de sus derechos, la Autoridad Administrativa, de manera inmediata, dará apertura al PARD y procederá de conformidad con lo establecido en el artículo 99 y subsiguientes del Código de la Infancia y la Adolescencia. A partir de lo anterior, se ilustra el proceso administrativo y se indica los momentos clave que los profesionales del equipo técnico interdisciplinario deben tener presente para actuar y proporcionar los productos esperados en cada uno de los momentos procesales.

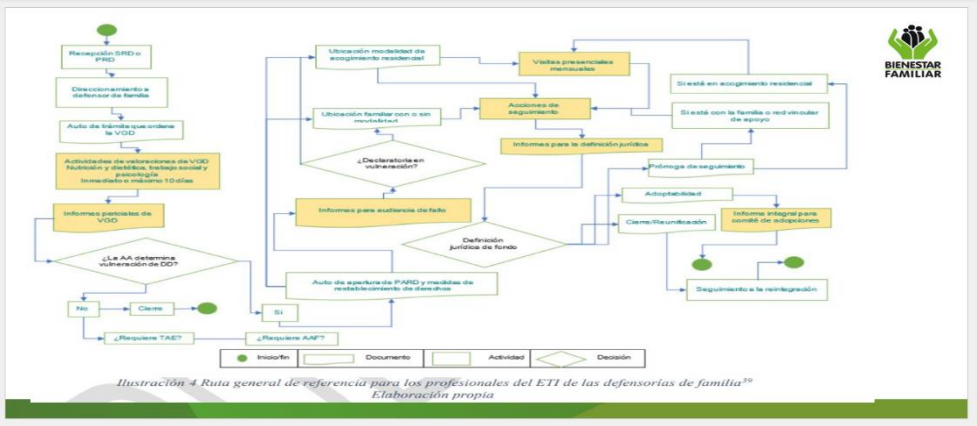


*Ilustración 4 Ruta general de referencia para los profesionales del ETI de las defensorías de familia[19]*
*Elaboración propia*

Si bien es cierto, existen actuaciones particulares a cada profesión en cada una de las etapas del PARD, es necesario y fundamental el diálogo interdisciplinario, a través de la circulación de información entre las y los profesionales de psicología, trabajo social y nutrición y dietética y antropología en los casos de niños, niñas y adolescentes indígenas de manera que se optimice el tiempo, recursos institucionales y se contraste información relevante para el proceso. La interacción y comunicación permanente entre los integrantes del equipo es fundamental.

Asistencia y asesoría a la familia: es aquella que ofrece el equipo de defensoría de familia con el fin de orientar al familiar en mejorar sus relaciones interpersonales.
Modalidades de atención: las que se manejan en el área de atención son el hogar sustituto, y el hogar gestor. Los cuales se consideran medidas de protección que son utilizadas de manera provisional para restablecer derechos de niño, niñas y adolescentes con un PARD abierto.

Asimismo, en intervención por parte del equipo interdisciplinario de la defensoría familia quien se presenta cómo Melissa Caroline Bohada Zarate psicóloga del equipo, haciendo mención frente a las modalidades de atención, en la cual el centro zonal Otanche cuenta con la modalidad hogar sustituto, que es una modalidad en donde se ubican niños, niñas y adolescentes encuentran con derechos amenazados o vulnerados. El hogar sustituto proporciona condiciones de afecto y solidaridad, está basado también en el derecho a tener una familia en vista que las familias biológicas no son garantes. para la vigencia 2023 se contó con una (1) unidad de hogar sustituto que se encuentra ubicada en el municipio de San Pablo de Borbur, en los cuales las comisarías de familia pueden también acceder a este servicio.

Menciona la profesional los retos para la vigencia 2023, los cuales se presentan en fortalecer las unidades las unidades de servicio existentes, en cuanto a esas acciones de elementos didácticos pedagógicos, recreativos, de menajes que puedan contribuir al mejoramiento de la calidad de servicio, los cuales son de importancia para que la madre sustituta tengas esos elementos que le permite tener las estrategias para el cuidado y crianza de los niños, niñas y adolescentes. Entre otros de los retos y el cual ha sido complejo de suplir de cierta manera esta necesidad es continuar con la convocatoria para la apertura de nuevos hogares sustitutos, la profesional señala los hogares que se tenían y se presentan para la vigencia actual no son suficientes para suplir la demanda, pues de los 5 municipios adscritos al centro zonal Otanche, no tienen la capacidad en cupos y demanda para suplir. Es por ello por lo que, la profesional invita a todas las personas que estén interesadas en postularse para madres sustitutas, estarán atentas para brindar la información frente a los requisitos para ser familia de hogar sustituto.

En cuanto a la unida de hogar sustituto se atendió cuatro cupos en el 2023, de los cuales uno corresponde a discapacidad y 3 a niños en vulneración, la profesional manifiesta la urgencia que presenta en la actualidad la unidad con sobrecupo. Dejando en conocimiento que las unidades máximo pueden tener 3 cupos, es decir 3 niños, niñas o adolescentes atendidos dentro de esa unidad.

Por otro lado, el ICBF centro zonal Otanche desde el área de protección esta aliado a la modalidad de Hogar gestor, que es una modalidad que se encuentra en medio familiar con niños que tengan algún tipo de discapacidad de cero a 17 años, o a los18 años, siempre y cuando sus 18 años allá cumplido, teniendo un proceso de restablecimiento de derechos. Además, es garantizar que el fortalecer a la familia desde el área psicosocial y también desde el la parte económica, con el un monto que sea a estas familias para que puedan garantizar y proveer ciertas necesidades y el mejoramiento de calidad de estos niños que cuentan con algún tipo de discapacidad.
La profesional presenta los logros en esta modalidad, los cuales son en el fortalecer las líneas parentales y optimizar el recurso de las familias gestoras, logrando la vinculación de uno de los domicilios de la influencia que es Pauna, lastimosamente en el municipio de San Pablo BORBUR, en el 2023 no se contó con las ubicación de ningún hogar gestor, pues teniendo en cuenta que no se logró la postulación de ningún de ninguna familia; por ello, no hubo cupos atendidos en el 2023 años en este municipio.

De esta manera, la profesional señala lo restos que se presentaron para la vigencia 2023. Lograr la cobertura en la capacidad de cupos por unidad, es decir tener las unidades pertinentes a la

PUBLICA

demanda que se presente en territorio, es decir no tener cupos específicos para atender, sino los cupos que vayan saliendo y los niños que se vayan postulando, y de esta manera las familias que se vayan postulando reciban su cupo.

Entre otro de los reportes que brinda el área de protección, se menciona por parte de la profesional cómo es el avance en la vigencia 2024.

Se cuenta con una nueva unidad de servicio en el municipio de San Pablo de Borbur, lo cual permite tener 2 unidades en este momento abiertas en atención a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran ubicados en este municipio. Cabe referir que en este momento se encuentra en proceso una nueva unidad en proceso de apertura, ya está aprobado para el mes de noviembre, probablemente inicia su atención a los niños, niñas y adolescentes que ingresen a la modalidad de hogar sustituto.

Para la intervención del área de nutrición la profesional Leidy Emelin Contreras, quien trae a colación la importancia del proceso del área nutricional y salud, donde menciona el alimento del alto valor nutricional como lo es la bienestarina, detallando la importancia de este quehacer como profesional como lo es el alimento de alimento de alto valor biológico para e ICBF. Para ello, se hace el ejercicio de la revisión minuciosa para la entrega de ese complemento y seguimiento a puntos de bodega.

Como ICBF centro zonal Otanche la meta es que cada niño y niña pueda tener este alimento en casa para poder complementar su alimentación. En cuanto al reto que se ha presentado, son las costumbres que presentan algunas familias con la alimentación a los animales entres estos los cerdos donde les nutren con la bienestarina, y dejar de brindarle el alimento de alto valor nutricional a los niños, niñas que son los realmente necesitan del crecimiento y desarrollo con este alimento. Es por ello, que la profesional solicita el apoyo y la colaboración de la población en general para que este alimento no pierda su misión verdadera, la cual es llegar a todo la

población de niños y niñas y para esta vigencia 2024 adulto mayor que tienen derecho al alimento alto valor biológico.

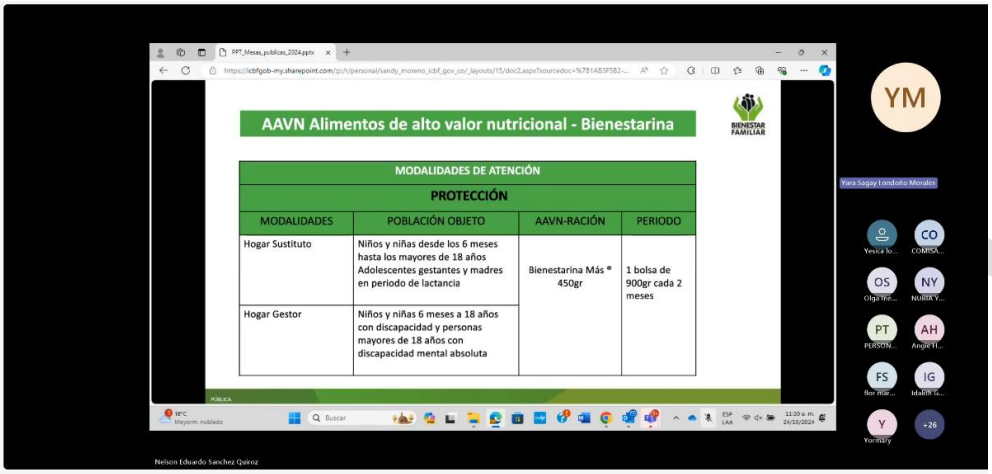


Mesa Pública vigencia 2023-ICBF Centro Zonal Otanche Regional Boyacá.

Adicional la profesional menciona que, en la actualidad se cuenta con siete (7) puntos primarios en los cinco (5) municipios y dos (2) en los lugares infantiles. La metodología que se implementa es, cada mes llega a estos puntos primarios la bienestarina, las administraciones municipales envían las actas y desde el área del nutrición se realiza la revisión de la entrega. Y para el caso de las agentes educativos, madres comunitarias hacen entrega a los beneficiarios o también se les brinda en la ración servida en las unidades de servicio. También, la profesional menciona a que modalidad se asigna la entrega de la bienestarina. Entregando al área de protección, asignado a hogar sustituto, hogar gestor, se les entrega una bolsa cada 2 meses, adicional desde la área de nutrición se les brinda una asesoría de que pueden hacer con este alimento, como garantía que dentro de los hogares se este implementando de la mejor forma.

En cuanto a la modalidad de Desarrollo Infantil en Medio Familia-DIMF, para la entrega todos los meses de la bienestarina a los beneficiarios se divide entre madres gestantes y lactante haciendo la entrega de una bolsa por usuario, y par los niños y niñas se entrega cada dos meses.
Y para los hogares comunitarios
HCB FAMI la entrega de bienestarina es muy similar también a los dos meses y también mensualmente, para gestantes y lactantes.

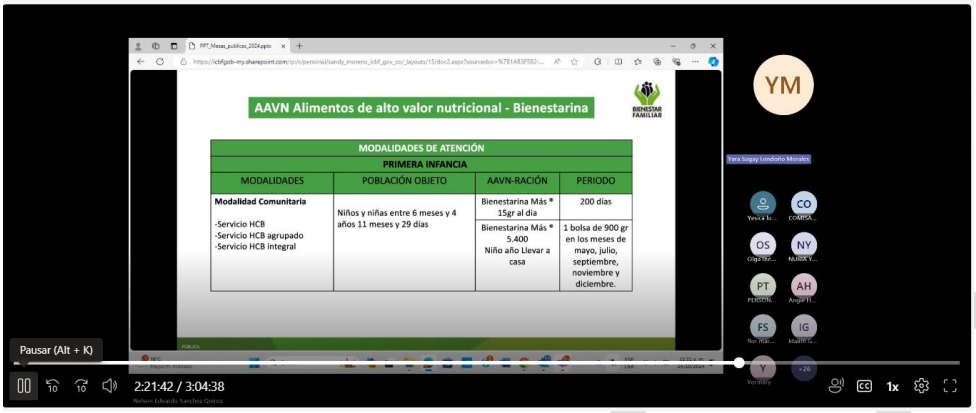


Para los niños y niñas de hogares comunitarios con bienestar HCB se entrega la bienestarina todos los meses, sin embargo, es importante señalar que dentro de la minuta se encuentra la bienestarina como alimento. Como ICBF centro zonal Otanche dentro de los seguimientos desde el área de nutrición a estos programas de primera infancia se le garantiza que a los niños diariamente se les tiene que dar mínimo 15 Gramos en la alimentación, incluidas en las coladas. En cuanto a la entrega a padres de familia para llevar a casa también cada 2 meses, según la planificación a nivel nacional, a veces se les pasa todos los meses, según la prioridad o situación presentada, por ejemplo, si en esta semana estaban en receso, pues se les dio un adicional para llevar a casa, pero siempre garantizando el alimento.

Por último, para los hogar Infantiles también se hace una entrega cada 2 meses para llevar a casa y diariamente también se le garantiza que en la minuta este los 15 Gramos de bienestarina.

5. **Ejecución financiera presupuesto de funcionamiento, inversión y gestión contractual asociada a metas**.

Se da continuidad con el reporte financiero por parte del enlace de seguimiento a la ejecución financiera de primera infancia, profesional Vanessa Olaya, quien menciona que en la dirección de primera infancia del ICBF se promueve el desarrollo integral de las niñas, niños de cero a cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación.

PUBLICA

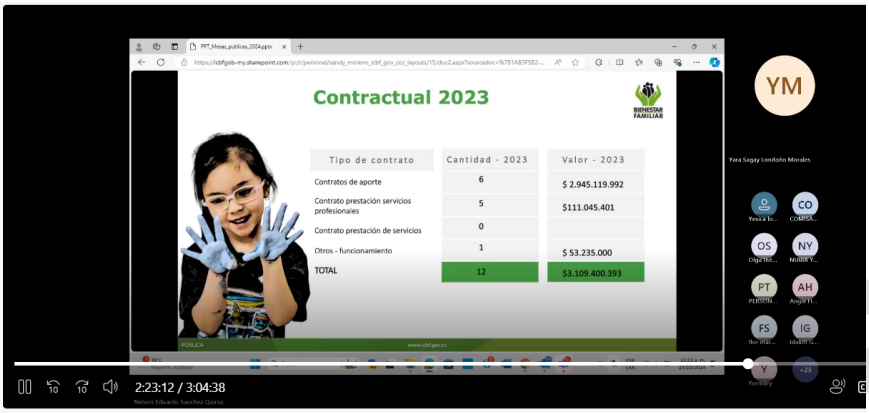


Mesa Pública vigencia 2023-ICBF Centro Zonal Otanche Regional Boyacá.

Con respecto a la ejecución de los contratos de aportes del año 2023, la profesional se permite señalar que se cuenta actualmente 6 contratos de aportes, de los cuales, en el año 2023, se obtuvo una suma de $2.900. 45.119.992. la profesional hace énfasis en que se ha venido con unos contratos que empezaron su ejecución a partir del 1 de diciembre de 2022 y terminaron en noviembre del 2023, entonces estos contratos, a continuación se distribuyeron de la siguiente manera, denominados 150033420 y 2022 en el municipio de San Pablo de Borbur, en el municipio de Pauna el 1500335 2022, en Tunungua, el 1500336 2022, en OTANCHE, 1500337 2022, y durante la ejecución del 2023 se tenían al contrato 1500101 2023 con la Fundación SONDER y 1500151 2023, con el Hogar Infantil de Chiquinquirá. Estos contratos para el 31 de diciembre de 2023 terminaron su ejecución en abril de 2024. Presentaron un valor de $498.528.108. A continuación, la profesional brindara un resumen de cupos contratados por el municipio, en evidencia la proyección mediante la presentación.

Esta proyección permite evidenciar que para el municipio de Otanche en la modalidad HCB comunitaria se cuenta con 90 cupos, HCB FAMI 60 cupos y Hogar Infantil 60 cupos, en cuanto al municipio de Pauna HCB comunitarios, 40 soporte, HCB agrupado a 36 cupos, HCB Fanny 48 cupos y Hogar Infantil 50 cupos para Tununguá se cuenta con el 110 cupos para la modalidad de HCB Comunitario, HCB agrupado 20 cupos, y HCB FAMI 36 grupos, así como para Briceño en HCB comunitario teníamos 30 cupos, desarrollo infantil en medio familiar 50 cupos y en San Pablo de Borbur se reitera que para el año 2023 en el HCB comunitario, con 40 cupos HCB agrupado con 60 cupos y desarrollo infantil en medio familiar 210 cupos.

Esta Mesa Pública dentro de su propósito busca exponer su oferta y servicios en la vigencia anterior 2023, para ello, la profesional orienta sobre cómo fue el proceso de cada contrato de aporte:

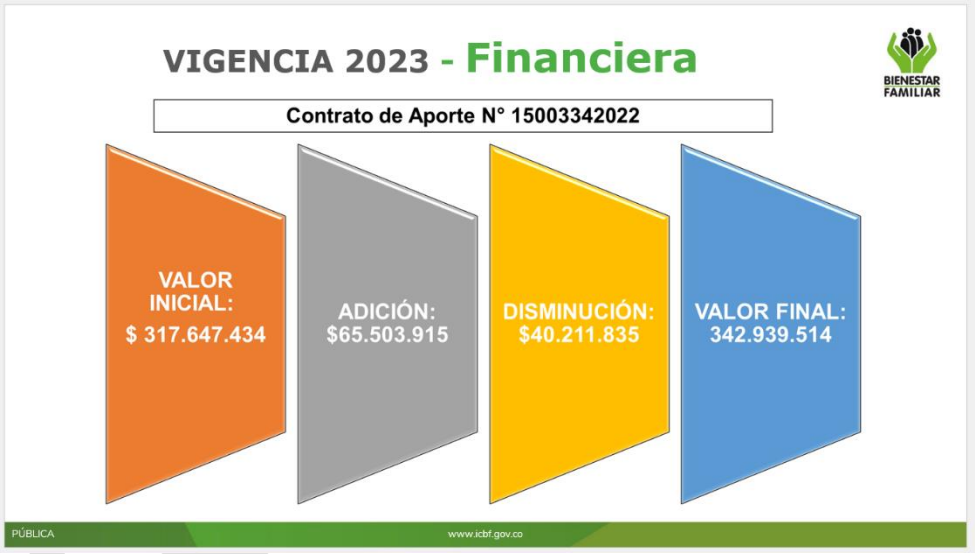


Para el contrato de aporte del municipio de San pablo de Borbur N°15003342022 presento un valor inicial, adición y disminución, se contó con un valor inicial por $ 317.647.434, finalizando se obtuvo un valor de $342.939.514.

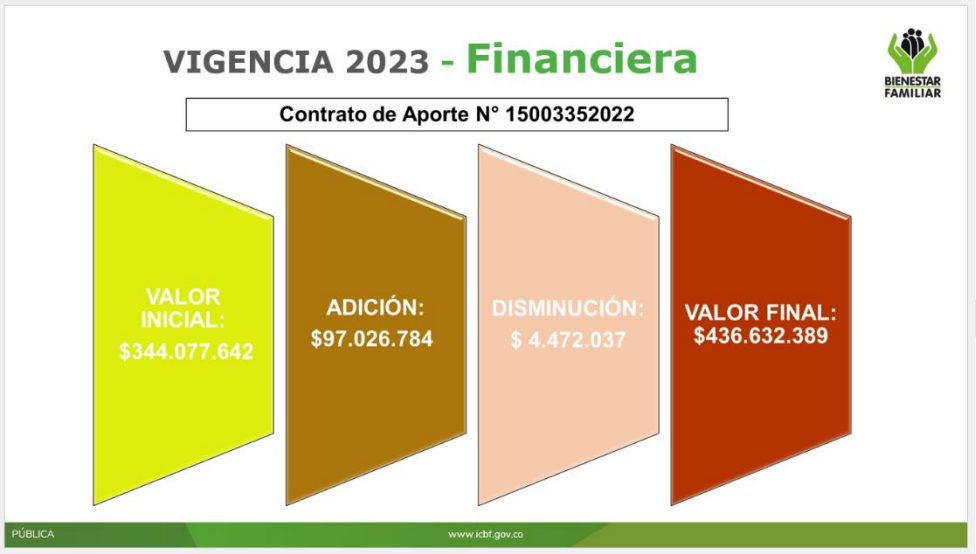


En cuanto al contrato de aporte del municipio de Pauna N° 15003352022 se tenía un valor inicial de $344.077.642 con un valor final de $436.632.389.

Respecto al contrato de aporte del municipio de Tununguá y Briceño bajo el N° 15003362022, se celebró con un valor de $275.378.025 y sujeción finalizó con un valor de $310.925.819.

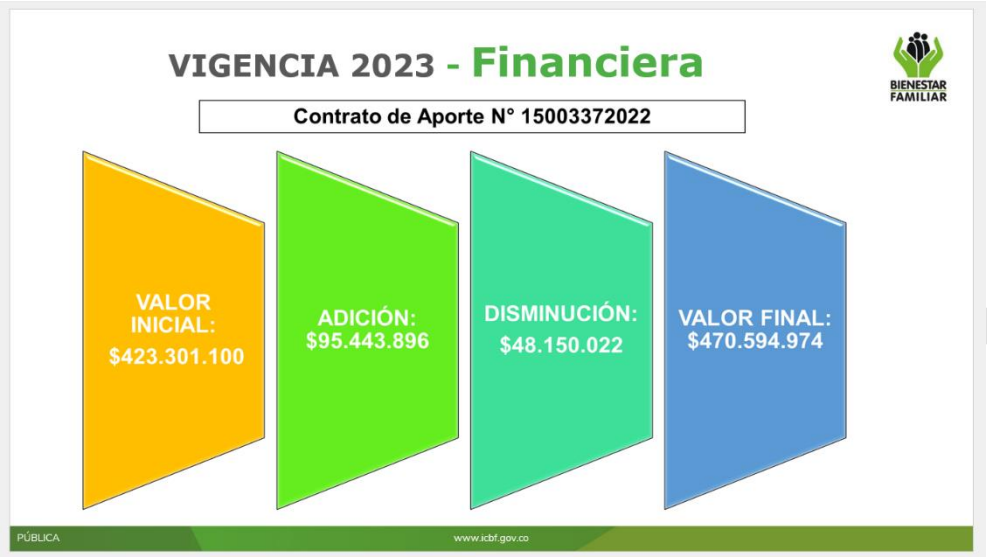


Finalmente, tenemos el contrato N°15003372022 del municipio OTANCHE, que concluyó, pero inició con un valor $423.301.100 y terminó a noviembre del 2023 con un valor de $470.594.974.

En lo concerniente a los contratos integrales en la modalidad familiar, a continuación, la procede a socializar la siguiente presentación.

En la modalidad de familiar suscrito con la fundación Sonder, con el contrato de aporte N° 15001012023 comenzó con valor $ 666.813.000 y finalizo con un valor de $866.712.571.

Con relación al contrato de aporte N°15001512023 del municipio de Chiquinquirá, que presta el servicios en Otanche y Pauna presento un valor inicial de $435.699.940, según sus adicciones y finalizo con un valor de $512.522.559. Esta fue la ejecución de los recursos del ICBF centro zonal Otanche, que presento movimiento durante el año gravable 2023.

En este sentido, la profesional menciona que como manifestó al inicio de la explicación, hay unos contratos que comenzaron en el mes de diciembre del 2023 y terminó su ejecución en abril del 2024.De esta manera se permite exponer lo avanzado en lo contractual; contando

actualmente con 6 contratos de aportes para la vigencia 2024, que a la fecha lleva una ejecución presupuestal de $2.365.887.132. Adicional a eso se cuenta con contratos de prestación de servicios profesionales que cuentan con una cantidad de 5 y hasta el momento tiene una ejecución presupuestal de $155.547.203. En este otro rubro que se denomina otros de funcionamiento, es el arriendo de las instalaciones del centro zonal Otanche, y tiene un costo de $58.456.621. Para finalizar a la fecha con una ejecución total de los contratos en general que se están ejecutando en la vigencia del 2024 correspondientes al centro zonal Otanche, se cuenta con un valor por $2.579.890.966, hay que resaltar que para la vigencia del 2023 de la primera infancia teníamos suscritos 6 contratos de aportes con un total de cupos de 830.

**6. Informe de -Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF.**

Se prosigue abordando el área del sistema nacional de bienestar familiar-SNBF, y para ello la profesional Karen Gabriela Hernández Pachón trae colación el concepto clave para comprender todo lo relacionado, para ello, señala que el SNBF es el conjunto de agentes, instancias de coordinación y articulación y de relaciones existentes entre estos para dar cumplimiento a la protección integral de las niñas, niños y adolescentes y el fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal.

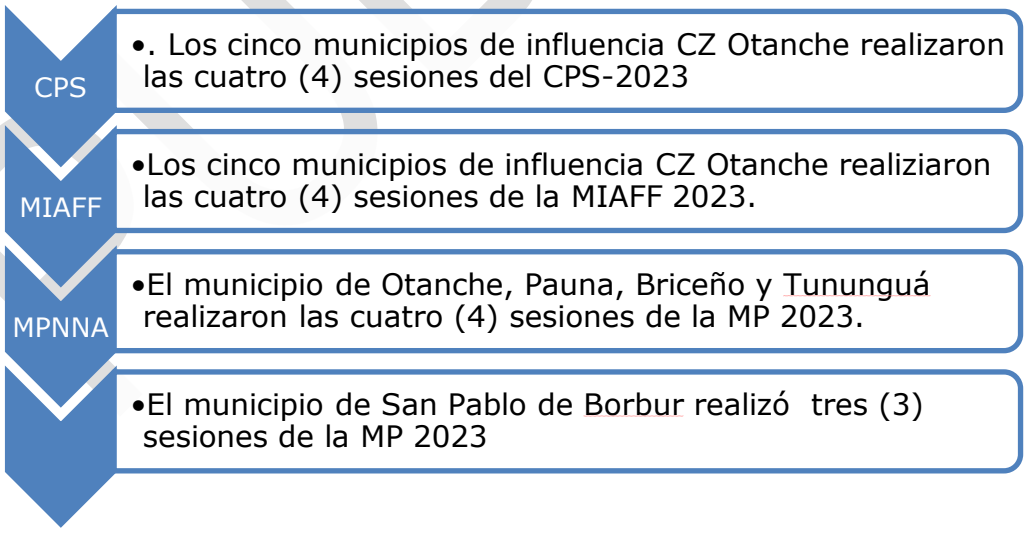


Como referente del SNBF centro zonal Otanche se buscó como alternativa mediante el correo institucional, enviar alertas para el agendamiento y desarrollo de las sesiones en tiempos

PÚBLICA

oportunos. Además, en el marco del Consejo de Política Social-CPS se citó los previsto en Código de Infancia y Adolescencia-Ley 1098 de 2006, en su artículo 207, resaltando que, Los Consejos deberán sesionar como mínimo cuatro veces al año, entre otros, se trajo a colación el Decreto 936 de 2013, brindando todas las recomendaciones para una adecuado funcionamiento y operatividad de las cuatro instancias del SNBF.

**LOGROS:**

- ✓ Se brindo asistencia técnica a los cinco (5) municipios jurisdicción Centro Zonal Otanche en el ciclo de gestión de las Políticas Públicas, para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, logrando avanzar y priorizar en las políticas públicas de niñez, adolescencia y familia.
- ✓ Se Coordinó y se realizó seguimiento a las instancias de decisión y orientación, operación, desarrollo técnico y participación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en los ámbitos territorial. Se logra que los municipios de influencia realicen las sesiones y el reporte de estas.
- ✓ Se realizo alistamiento, conformación, y reactivación de las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, en cada uno de los municipios del área de Influencia Centro Zonal Otanche, desde un enfoque diferencial.
- ✓ Se realizo con éxito de manera presencial la Mesa Publica vigencia 2023 en el municipio de Otanche.
- ✓ Se brindo línea técnica a los cinco municipios de influencia del cz Otanche, frente a las 4 etapas de la rendición pública de cuentas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes 2020-2023. Se logra el reporte de los cinco municipios, frente al informe de gestión de la rendición pública de cuentas y reporte plan de mejoramiento a Procuraduría.
- ✓ Se acerco y articulo al ICBF centro zonal OTANCHE como referente del SNBF en las actividades programadas por los territorios 2023.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

**7. Espacio De Participación De Partes Interesadas Y Compromisos Adquiridos.**

Se da el espacio de participación de las partes interesadas del territorio de San Pablo de Borbur esto haciendo un llamado a la importancia de la interlocución, de manera de escuchar las dudas inquietudes, sugerencias, o entre otras que la población presenta frente a la gestión y el servicio que brinda el ICBF desde el centro zonal Otanche. Adicional a esto se les refiere se compartirá unas hojas en blanco para aquellas personas que no quieran manifestarse mediante el micrófono.

En intervención del Dr. Nelson refiere la importancia que las personas que se encuentran participando de este espacio tengan en conocimiento que se brinda el espacio para la interlocución; como profesionales el estar dispuesto al espacio de preguntas a las sugerencias, a la intervención, a los requerimientos e incluso sí se tienen dudas en cada uno de los procesos que desarrollan y principalmente en el tema principal que es primera infancia del municipio de San Pablo de Borbur, o en los otros municipios que están presenten inquietudes.

La madre comunitaria del Hogar Comunitario de Bienestar Agrupado Lluvia de Bendiciones ubicado en el Plan de la Escuela de Coscuez, solicita a la Coordinación del Centro Zonal, realizar la gestión ante la Alcaldía Municipal de San Pablo de Borbur el mejoramiento de la infraestructura de dicho Hogar, pues ella indica que en este lugar no hay una infraestructura adecuada, pues en los baños, los lavamanos se encuentran a una gran altura y los menores usuarios, no alcanzan para realizarse el aseo correspondiente, indica la madre comunitaria que ella ha tenido que colocar una banca para hacer uso de los lavamanos, también señala que hay unas escaleras que pueden llegar a ser peligrosas para los niños cuando los tiene que asear. Por lo anterior solicita apoyo del ICBF para la gestión de sus necesidades y la adecuación de sus instalaciones.

Además de ello, la madre comunitaria indica que tiene problemas con el suministro de agua para la unidad de servicio, pues se están viendo afectados en la Prestación del Servicio, debido a que e n el Hogar Comunitario personas inescrupulosas han estado sacando el agua de los tanques de almacenamiento en los fines de semana, pues los vecinos del Hogar sufren de escasez y cuando no llega el agua, vacían los tanques del hogar, provocando que el día Lunes cuando llegan a prestar el servicio no haya agua para lo pertinente. La madre comunitaria informa que ya ha enfrentado a los vecinos, indicándoles que no pueden hacer uso del agua de los tanques, sin embargo, manifiestan las madres que, el lunes pasado, no hubo agua para la prestación del servicio.

La madre comunitaria del Hogar Comunitario de Bienestar Agrupado Jugando con Tata ubicado en San Martín manifiesta que el Alcalde Municipal de San Pablo de Borbur se había comprometido a realizar el pago del arriendo de la vivienda en donde se ubica el Hogar Comunitario, sin embargo, manifiesta que la administración municipal no se ha hecho cargo desde Febrero, el valor del canon de arrendamiento es de $600.000 y desde la entidad le dijeron que solo le podían dar 400.000 que igual no han cancelado. Se ven obligados a pagar arriendo,

PÚBLICA

pues las instalaciones físicas en donde se ubicaba la unidad son inadecuadas y a falta de presupuesto, no han
podido arreglarlas. La madre comunitaria indica que su remuneración mensual no le alcanza para cubrir los gastos del canon de arrendamiento, por lo que se ve preocupada por esta situación y solicita apoyo para solucionarla. La usuaria solicita apoyo del ICBF para la gestión de sus necesidades y la adecuación de sus instalaciones, ya que ni le han colaborado con el arreglo de la infraestructura y tampoco con el valor del canon de arrendamiento en el otro lugar.

La madre comunitaria del Hogar Comunitario de Bienestar Agrupado Carita de Ángel ubicado en el Plan de la Escuela de Coscuez, solicita a la Coordinación del Centro Zonal, realizar la gestión ante la Alcaldía Municipal de San Pablo de Borbur, pues indica la madre comunitaria, que se están viendo afectados en la Prestación del Servicio, debido a que en el Hogar Comunitario personas inescrupulosas han estado sacando el agua de los tanques de almacenamiento en los fines de semana, pues los vecinos del Hogar sufren de escasez y cuando no llega el agua, vacían los tanques del hogar, provocando que el día Lunes cuando llegan a prestar el servicio no haya agua para lo pertinente. La madre comunitaria informa que ya ha enfrentado a los vecinos, indicándoles que no pueden hacer uso del agua de los tanques, sin embargo, manifiestan las madres que, el lunes pasado, no hubo agua para la prestación del servicio
Además de ello, manifiesta que, en las instalaciones del hogar, no hay vidrios en las ventanas, sino que en lugar de ello hay un agujero en la pared por donde ingresan roedores y gatos a las instalaciones, ocasionando desastres en los bienes muebles del hogar.
Además, indica que debido a que no hay ventanas, se mete la lluvia al salón, habiéndose inundado ya en reiteradas ocasiones.

El coordinador del centro zonal Otanche, manifiesta como recomendación para las administraciones municipales, tener en cuenta, las intervenciones que se realizan por parte del ICBF centro zonal Otanche en voz de los niños, niñas y adolescentes, y de la madres comunitarias y agentes educativo, las cuales son expuestas en las diferentes instancias como lo son el consejo de política social-CPS y la mesas de infancia, adolescencia y familia, que están para garantizar derechos y el pleno de desarrollo de la población de la niñez, adolescencia y juventud. Sugerencias que se brindan en pro de mejorar las infraestructuras frente a la adecuación de los espacios adecuados para educación inicial y entro otros.

Por otro lado, el coordinador manifiesta que al escuchar la necesidades expuestas por las madres comunitarias y la realidad que presente el agrupado de San Pablo de Borbur en la zona de San Martin, manifiesta que es importante que se aclare si ya apropiaron recursos por valor de $70.000.000 para el 2025 en lo manifestado por el presidente del concejo municipal, es importante darle seguimiento a este situación que presenta el agrupado, de riesgo, de pago de arriendo entre otros. Necesitaríamos tener una respuesta concreta acerca de esa proposición y una respuesta acerca de cuándo se van a empezar a realizar obras que, obviamente no son obras de remodelación completa, son obras de intervención a aguas negras y aguas de remodelación a la al techo de la del agrupada.

PÚBLICA

**8. Programas de Transparencia y Ética pública, y canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.**

En intervención por parte de la profesional de atención al ciudadano Karen Gabriela Hernández Pachón hace mención frente al programa de transparencia ética pública, la cual, es una estrategia contemplada en la Ley 2195 del 2002 por medio del cual se brindan orientaciones a todas las entidades públicas para que realice, una lucha constante en contra de la corrupción. Además, brindan orientaciones y mecanismos para que cada entidad adopte un programa de transparencia y ética pública.

El programa de transparencia y ética pública en el ICBF pretende fortalecer esa lucha contra la corrupción, brindar transparencia a la ciudadanía, brindar medios de participación y lo hace por medio de 7 componentes. Esos componentes se pueden evidenciar a continuación en la figura. La profesional da inicio por el componente de gestión integral de riesgo, este componente obliga a que la entidad tenga cuente con métodos de medición del riesgo y de prevención del riesgo, son métodos administrativos que las entidades utilizan para evitar que se dé el riesgo de corrupción, el según componente Redes y canales de denuncia en el ICBF cuenta con varios canales, abiertos a la ciudadanía para denuncias, anticorrupción. Se da a conocer los canales de comunicación; canal presencial dentro de las 33 regionales que tiene el ICBF y los 215 centros zonales para la atención presencial para recibir denuncias por corrupción. También se cuenta con la línea nacional 018 1000 918080 la línea 141, adicional a ello, se cuenta con un WhatsApp y el correo electrónico específico para denuncias anticorrupción, que es anticorrupción@icbf.gov.co.
Como tercer factor está el factor de legalidad e integridad, el cual pretende que él ICBF adopte un código de integridad para el comportamiento de sus funcionarios, es una guía de conducta que se basa en criterios y principios de calidad, honestidad y transparencia, y todos los funcionarios del ICBF adoptan y deben conocer. Está el factor de iniciativas adicionales y conflictos de interés, lo que hace es que se publique todos los actos administrativos; es decir que ejerza la administración y con el fin que se promueva la manifestación de un conflicto de

intereses y la denuncia de conflicto de intereses dentro de los funcionarios, contratistas u operadores que hagan parte del ICBF. Por otro lado, está la participación ciudadana y rendición de cuentas, que es precisamente la que se lleva a cabo en este espacio de Mesa Pública, permite la transparencia de la información, es el derecho fundamental que tiene toda todo ciudadano, acceder a la información pública, y además a presentar peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias entre otros. Está el factor del estado abierto, que es básicamente fomentar una mayor cercanía del Estado con la ciudadanía, es animar que el Estado se relacione precisamente con los actores anteriores, con los canales de atención que los funcionarios sepan que los colaboradores del ICBF trabajan en apoyo para la ciudadanía, entre otros factores.

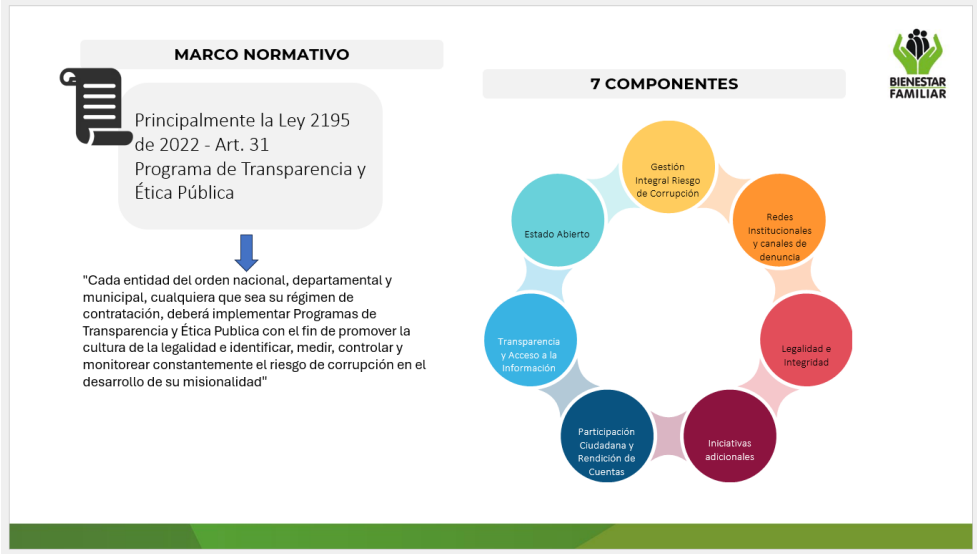


Dentro del informe de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias en que recibió el ICBF centro zonal Otanche, para la vigencia del año 2023, se sustenta desde la siguiente gráfica donde contiene el número de peticiones relacionadas con los principales motivos. A continuación, se deja expuesta la gráfica informativa.

| TIPO | PRINCIPALES MOTIVOS | 2023 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Peticiones- Información y Orientación | Alimentos | 13 | 100% |
| | Custodia y cuidado personal | 9 | 100% |
| | Servicio al ciudadano | 11 | 100% |
| Peticiones- Información y Orientación con Trámite | Eventos o capacitaciones | 19 | 100% |
| | Servicio al ciudadano | 7 | 100% |
| | Solicitud de copias | 8 | 100% |
| Solicitud de Restablecimiento de Derechos | Violencia física, psicológica y/o negligencia | 46 | 100% |
| | Violencia Sexual | 20 | 100% |
| | Convivencia educativa | 1 | 100% |
| Tramite de Atención Extraprocesal | Conciliable – Alimentos, visitas y custodia | 27 | 100% |
| | Conciliable – Fijación de cuota alimentaria | 9 | 100% |
| | Elaboración de demanda | 3 | 100% |
| Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos2 | Violencia física, psicológica y/o negligencia | 14 | 100% |
| Reclamos | Incumplimiento de obligaciones contractuales | 3 | 100% |

## 9. Evaluación De La Audiencia De Rendición Pública De Cuentas.

Para finalizar esta Mesa publica dirigida al municipio de San Pablo de Borbur llevada a cabo en fecha 24 de octubre de 2024 y según el orden establecido se presenta el objetivo de la evaluación el cual es, dar a conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF centro zonal Otanche, se solicita a las partes interesadas evaluar este espacio, y apara ellos se deja expuesta en el público el formato de evaluación de rendición pública de cuentas y mesas públicas y de manera virtual el formato Forms.

Desde la coordinación ICBF centro zonal Otanche Dr. Nelson Sánchez y su equipo de trabajo se da cierre a la Mesa publica agradeciendo la participación a todas las partes interesadas especialmente al señor alcalde Carlos Alberto Castellanos por el apoyo y acompañamiento en este espacio, además a la madres comunitarias por su asistencia participación, y demás población en general como municipio priorizado San Pablo de Borbur.

Se les compartirá las memorias del evento. Y se les recuerda la importancia de diligenciar la lista de asistencia.

| Compromisos / tareas | Responsable(s): Nombre / Cargo o rol | Fechas |
|---|---|---|
| Se realizará la gestión ante la Alcaldía Municipal de San Pablo de Borbur, en intervención para el mejoramiento de la infraestructura y el suministro del agua | Coordinación del centro zonal Otanche. | Cuarta sesión del Consejo de política social-CPS 2024. |



Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

| | | |
|---|---|---|
| del hogar comunitario agrupado UDS lluvia de bendiciones, ya que la infraestructura no es adecuada y acorde al servicio de los niños y niñas. | | |
| Se realizará la gestión ante la Alcaldía Municipal de San Pablo de Borbur, mediante las diferentes instancias del SNBF, para el mejoramiento de la infraestructura para su adecuado funcionamiento. | Coordinación del centro zonal Otanche. | Cuarta sesión de instancias del SNBF-2024. |
| Se realizará la gestión ante la Alcaldía Municipal de San Pablo de Borbur, en intervención por temas de afectación en el hurto del agua de la UDS Carita de Ángel y el funcionamiento de la infraestructura. | Coordinación del centro zonal Otanche. | Cuarta sesión de instancias del SNBF-2024. |
| Solicitar información por escrito acerca de la asignación del presupuesto asignado por un valor de $70.000.000 para la UDS agrupado jugando con Tata, para la ejecución en la vigencia 2025. | Coordinación del centro zonal Otanche y equipo de apoyo a la supervisión de primera infancia. | Vigencia 2024. |
| **FIRMA ASISTENTES** | | |

PÚBLICA

| **Nombre** | **Cargo o rol / Dependencia** | **Entidad** | **Firma** |
|---|---|---|---|
| Nelson Eduardo Sanchez Quiroz | Coordinador Centro Zonal Otanche | ICBF – Centro Zonal Otanche | |
| Nancy Yaneth Ussa Alvarez | Defensoría de familia | ICBF – Centro Zonal Otanche | |
| Melissa Caroline Bohada Zarate | Psicóloga equipo de defensoría de familia | ICBF – Centro Zonal Otanche | |
| Carmen Elena Ballesteros Gomez | Nutricionista equipo de defensoría de familia | ICBF – Centro Zonal Otanche | |
| Leydi Emelin Contreras Caballero | Nutricionista profesional apoyo primera infancia | ICBF – Centro Zonal Otanche | |
| Karen Gabriela Hernández Pachon | Atención al ciudadano | ICBF – Centro Zonal Otanche | |
| Yara Sagay Londoño Morales | Rol técnico a la supervisión de primera infancia | ICBF – Centro Zonal Otanche | |
| Yenzy Vanessa Olaya Neiza | apoyo financiero a la supervisión de primera infancia | ICBF – Centro Zonal Otanche | |
| **Próxima reunión** | **Fecha** | **Hora** | **Lugar** |
| | N/A | N/A | N/A |
| Colaborador que elabora el acta: | Sandy Stefania Moreno Puentes | | |

*Anexo:*

PÚBLICA

Listado de asistencia:

| Id | Hora de inicio | Hora de finali | Correo electro | Nombre | Fecha | Nombres y Ap | Documento de | Número de do | Teléfono | Correo Electr | Regional | Centro Zonal | Parte Interesa | Nombre de la | De conformid |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 24/10/2024 9:10 | 24/10/2024 9:12 | anonymous | | 24/10/2024 | Gisseth Karina Pinill | Cédula de ciudadaní | 33702198 | 3112313823 | secretariadehaciend | Boyacá | CZ Otanche | Estado | Municipio de Briceñ | SI |
| 2 | 24/10/2024 9:14 | 24/10/2024 9:19 | anonymous | | 24/10/2024 | CLARA ELISA DIAZ | Cédula de ciudadaní | 40015328 | 3103358313 | comisaria@otanche | Boyacá | CZ Occidente | Estado | Comisaria de Famili | SI |
| 3 | 24/10/2024 9:40 | 24/10/2024 9:44 | anonymous | | 24/10/2024 | HERNANDEZ ANZ | Cédula de ciudadaní | 7317064 | 3115881504 | deboy.etunungua@p | Boyacá | CZ Otanche | Aliados Estratégico: | Estación de Policía | SI |
| 4 | 24/10/2024 9:44 | 24/10/2024 9:48 | anonymous | | 24/10/2024 | Yessica lorena garci | Cédula de ciudadaní | 1002674771 | 3209134368 | Yessicagonza511@g | Boyacá | CZ Occidente | Usuarios | Ala cominidad | SI |
| 5 | 24/10/2024 9:46 | 24/10/2024 9:49 | anonymous | | 24/10/2024 | Diana Carolina Bern | Cédula de ciudadaní | 1002674635 | 3228519339 | dianabernal200106@ | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Hogar infantil vecina | SI |
| 6 | 24/10/2024 9:47 | 24/10/2024 9:51 | anonymous | | 24/10/2024 | Heidy tatiana mende | Cédula de ciudadaní | 1000787836 | 3242752214 | Heidycerinza25@gm | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Mamá | SI |
| 7 | 24/10/2024 9:48 | 24/10/2024 9:52 | anonymous | | 24/10/2024 | Yely Gineth Chisavo | Cédula de ciudadaní | 1007637177 | 3138479421 | yelichisavor20@gm | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Usuario | SI |
| 8 | 24/10/2024 9:54 | 24/10/2024 9:58 | anonymous | | 24/10/2024 | Enaida Idalith Guerre | Cédula de ciudadaní | 33435508 | 3057110386 | idalithguerrero9@gm | Boyacá | CZ Otanche | Colaboradores | Madre comunitaria F | SI |
| 9 | 24/10/2024 9:58 | 24/10/2024 9:59 | anonymous | | 24/10/2024 | Milena Villalba | Cédula de ciudadaní | 40044945 | 3115933816 | milena.4231@hotma | Boyacá | CZ Otanche | Colaboradores | Madre comunitaria | SI |
| 10 | 24/10/2024 9:43 | 24/10/2024 10:00 | anonymous | | 24/10/2024 | jeny carolina dueñas | Cédula de ciudadaní | 1049611752 | 3016124131 | psicoorientaciones- | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | hogar vecinal de Pa | SI |
| 11 | 24/10/2024 9:59 | 24/10/2024 10:01 | anonymous | | 24/10/2024 | Diana carolina walter | Cédula de ciudadaní | 52853229 | 3219524739 | papeleriakitty@gmai | Boyacá | CZ Otanche | Colaboradores | Asopadres otanche | SI |
| 12 | 24/10/2024 9:59 | 24/10/2024 10:01 | anonymous | | 24/10/2024 | Yully Viviana Bernal I | Cédula de ciudadaní | 1022376424 | 3132067770 | ybernal24@hotmail.c | Boyacá | CZ Otanche | Comunidad | Asopadres Otanche | SI |
| 13 | 24/10/2024 9:59 | 24/10/2024 10:01 | anonymous | | 24/10/2024 | Francy sulinda castil | Cédula de ciudadaní | 1050672322 | 3229045752 | francycastillo.bricen | Boyacá | CZ Otanche | Colaboradores | Fundación sonder | SI |
| 14 | 24/10/2024 9:56 | 24/10/2024 10:01 | anonymous | | 24/10/2024 | Cañon ramos yury p. | Tarjeta de identidad | 1056411551 | 3118587337 | Paolacanon628@gr | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Usuario | SI |
| 15 | 24/10/2024 10:00 | 24/10/2024 10:02 | anonymous | | 24/10/2024 | Yudit Daniela Pinilla | Cédula de ciudadaní | 1002622968 | 3227571905 | danielapinilla.07@gm | Boyacá | CZ Otanche | Comunidad | Daniela Pinilla | SI |
| 16 | 24/10/2024 10:00 | 24/10/2024 10:02 | anonymous | | 24/10/2024 | Olga Ines Suarez Ro | Cédula de ciudadaní | 23371514 | 3144538899 | olgis59@hotmail.co | Boyacá | CZ Oriente | Proveedores | ASOPADRES OTAI | SI |
| 17 | 24/10/2024 10:02 | 24/10/2024 10:05 | anonymous | | 24/10/2024 | SANDRA PATRICIA | Cédula de ciudadaní | 46679836 | 3115435289 | Sandrabuv03@hotm | Boyacá | CZ Otanche | Comunidad | ASOCIACIÓN SECT | SI |
| 18 | 24/10/2024 10:04 | 24/10/2024 10:06 | anonymous | | 24/10/2024 | ANA YANETH HER | Cédula de ciudadaní | 40050887 | 3138529076 | pitufitos2015@hotm | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Madre comunitaria | SI |
| 19 | 24/10/2024 10:05 | 24/10/2024 10:08 | anonymous | | 24/10/2024 | Mirian Consuelo Dí | Cédula de ciudadaní | 23371564 | 3125489131 | miryanc79@gmail.c | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Madre Comunitaria | SI |
| 20 | 24/10/2024 10:06 | 24/10/2024 10:08 | anonymous | | 24/10/2024 | Yenzy Vanessa Olay | Cédula de ciudadaní | 1055553648 | 3213371215 | yenzy.olaya@icbf.go | Bolivar | CZ Otanche | Colaboradores | Instituto colombianc | SI |
| 21 | 24/10/2024 10:07 | 24/10/2024 10:09 | anonymous | | 24/10/2024 | Diana Rozo | Cédula de ciudadaní | 1055552380 | 3214470116 | dianaroka81@gmail.c | Boyacá | CZ Otanche | Aliados Estratégico: | Asopadres ho otanc | SI |
| 22 | 24/10/2024 10:06 | 24/10/2024 10:09 | anonymous | | 24/10/2024 | Laura Cristina Sánch | Cédula de ciudadaní | 1053744573 | 3216849654 | lauracristi139@gmail | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Madre Comunitaria | SI |
| 23 | 24/10/2024 9:59 | 24/10/2024 10:10 | anonymous | | 24/10/2024 | yudi marcela pinilla r | Cédula de ciudadaní | 40051668 | 3204859993 | ymarcela.pinillar@gn | Boyacá | CZ Otanche | Comunidad | asopadres hob secto | SI |
| 24 | 24/10/2024 9:59 | 24/10/2024 10:11 | anonymous | | 24/10/2024 | Paola Ramos | Cédula de ciudadaní | 33701762 | 3102065929 | ramosp@yahoo.es | Boyacá | CZ Otanche | Colaboradores | Fundacion sonder | |
| 25 | 24/10/2024 10:10 | 24/10/2024 10:12 | anonymous | | 24/10/2024 | Katerin benites | Cédula de ciudadaní | 1002678553 | 313 584 90 49 | Katerinbenites532@ | Boyacá | CZ Occidente | Usuarios | Sonder | SI |
| 26 | 24/10/2024 10:07 | 24/10/2024 10:13 | anonymous | | 24/10/2024 | Berenice luque vane | Cédula de ciudadaní | 23498401 | 3115220607 | Luquebere24@gmail | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | hobf | SI |
| 27 | 24/10/2024 10:07 | 24/10/2024 10:14 | anonymous | | 24/10/2024 | Yesica Lorena Forer | Cédula de ciudadaní | 1055552361 | 3105549041 | Yesicalorenaforerot | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Asopadres HCB ota | SI |
| 28 | 24/10/2024 10:14 | 24/10/2024 10:19 | anonymous | | 24/10/2024 | Angie milena garcia ( | Cédula de ciudadaní | 1002623026 | 3114522194 | angiegarcia@gmail.c | Boyacá | CZ Occidente | Usuarios | Jardin vecinal de pa | SI |
| 29 | 24/10/2024 10:12 | 24/10/2024 10:20 | anonymous | | 24/10/2024 | Angie Maribel Hernà | Cédula de ciudadaní | 1002623777 | 3187797822 | angiehm2701@gmail | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Asociación de padre | SI |
| 30 | 24/10/2024 10:19 | 24/10/2024 10:21 | anonymous | | 24/10/2024 | NUBIA YOLANDA S | Cédula de ciudadaní | 23497291 | 3123771195 | nsotelorioncancio@ | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Asopadres Otanche | SI |
| 31 | 24/10/2024 10:19 | 24/10/2024 10:22 | anonymous | | 17/10/2024 | Amalia mahecha tar | Cédula de ciudadaní | 1055553750 | 3107612104 | Mahechaamalia413@ | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Asoc padres otanch | SI |
| 32 | 24/10/2024 10:19 | 24/10/2024 10:23 | anonymous | | 24/10/2024 | Blanca Yaneth Flori | Cédula de ciudadaní | 33704063 | 3213709904 | yanethflorian624@gi | Boyacá | CZ Otanche | Colaboradores | Asopadres pauna | SI |
| 33 | 24/10/2024 10:22 | 24/10/2024 10:24 | anonymous | | 24/10/2024 | Saudy Andrea Bautis | Cédula de ciudadaní | 1057390408 | 3203002735 | Saudy2408@gmail.c | Boyacá | CZ Otanche | Comunidad | Asopadres OTANCI | SI |
| 34 | 24/10/2024 10:25 | 24/10/2024 10:27 | anonymous | | 24/10/2024 | Kelly Yessenia Casa | Cédula de ciudadaní | 1007637274 | 3105919616 | Yeseniacasas54@g | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Pauna | SI |
| 35 | 24/10/2024 10:27 | 24/10/2024 10:30 | anonymous | | 24/10/2024 | YORIMARY FORER | Cédula de ciudadaní | 23876067 | 3203300315 | maryforero1119@gm | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | ASOPADRES PAUI | SI |
| 36 | 24/10/2024 10:31 | 24/10/2024 10:37 | anonymous | | 24/10/2024 | Laura Yamile Guzma | Cédula de ciudadaní | 1056411045 | 3112347213 | lauris_240189@hotm | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | ASOPADRES PAUI | SI |
| 37 | 24/10/2024 10:35 | 24/10/2024 10:41 | anonymous | | 24/10/2024 | Johana Gualteros rc | Cédula de ciudadaní | 1073157122 | 3222079943 | johanateros2508@c | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Yiren Santiago | SI |
| 38 | 24/10/2024 10:35 | 24/10/2024 10:43 | anonymous | | 24/10/2024 | Maritza Quiñonez Cc | Cédula de ciudadaní | 23875334 | 3144353455 | maritza24qc@gmail. | Boyacá | CZ Otanche | Colaboradores | Madre FAMI | SI |
| 39 | 24/10/2024 10:46 | 24/10/2024 10:47 | anonymous | | 24/10/2024 | Cristian camilo gaml | Cédula de ciudadaní | 1002624487 | 3223904876 | Kamilogamboa8@gi | Boyacá | CZ Otanche | Colaboradores | Fundación Sonder | SI |
| 40 | 24/10/2024 10:49 | 24/10/2024 10:53 | anonymous | | 24/10/2024 | Martha Cecilia vilori | Cédula de ciudadaní | 25991377 | 3204903195 | Marta.marta12345@ | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Madre comunitari | SI |
| 41 | 24/10/2024 10:50 | 24/10/2024 10:53 | anonymous | | 24/10/2024 | Yuraima Jaimes mo | Cédula de ciudadaní | 1049648906 | 3107764676 | juraimajaimes0102@ | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Sonder | SI |
| 42 | 24/10/2024 10:47 | 24/10/2024 11:01 | anonymous | | 24/10/2024 | Victoria Cañón Villar | Cédula de ciudadaní | 1030606354 | 3143449788 | vicky-2207@hotmail | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Usuarios | SI |
| 43 | 24/10/2024 10:41 | 24/10/2024 11:03 | anonymous | | 24/10/2024 | Analucinda garcia | Cédula de ciudadaní | 23874372 | 3208104887 | analucindagarcia68( | Boyacá | CZ Oriente | Colaboradores | Madre comunitaria F | SI |
| 44 | 24/10/2024 11:03 | 24/10/2024 11:05 | anonymous | | 24/10/2024 | Sandra Milena Núñe | Cédula de ciudadaní | 1056410485 | 3223593745 | milenanunez953@gr | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Jardín infantil Pauna | SI |
| 45 | 24/10/2024 11:10 | 24/10/2024 11:12 | anonymous | | 24/10/2024 | Sandra Patricia Leór | Cédula de ciudadaní | 33703447 | 3117003561 | sandritaleon84@gm | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | ASOPADRES PAUI | SI |
| 46 | 24/10/2024 11:05 | 24/10/2024 11:14 | anonymous | | 24/10/2024 | Mery villamil | Cédula de ciudadaní | 23875447 | 3114737910 | meryvillamila03@gm | Boyacá | CZ Otanche | Colaboradores | Madre comunitaria F | SI |
| 47 | 24/10/2024 11:13 | 24/10/2024 11:17 | anonymous | | 24/10/2024 | Yasmín Carrillo | Cédula de ciudadaní | 1032379395 | 3108130677 | Yasmin11@hotmail.c | Boyacá | CZ Occidente | Usuarios | Usuario | SI |
| 48 | 24/10/2024 11:17 | 24/10/2024 11:21 | anonymous | | 24/10/2024 | Analucinda garcia | Cédula de ciudadaní | 23874372 | 3208104887 | analucindagarcia68( | Boyacá | CZ Otanche | Colaboradores | Madre comunitaria fami | |
| 49 | 24/10/2024 11:16 | 24/10/2024 11:21 | anonymous | | 24/10/2024 | Mariela Sánchez Go | Cédula de ciudadaní | 23874333 | 3142293637 | marielasangon2019( | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Asopadres pauna | SI |
| 50 | 24/10/2024 11:18 | 24/10/2024 11:21 | anonymous | | 24/10/2024 | Fernanda Torres | Cédula de ciudadaní | 1002678355 | 3128329559 | britnytorres24@gma | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Usuario | SI |
| 51 | 24/10/2024 11:27 | 24/10/2024 11:38 | anonymous | | 24/10/2024 | Luna Giceth Ramirez | Cédula de ciudadaní | 1002396530 | 3158262274 | gicethramirez@gmai | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Fundación sonder B | SI |
| 52 | 24/10/2024 11:39 | 24/10/2024 11:43 | anonymous | | 24/10/2024 | Darly Stefania Hernà | Cédula de ciudadaní | 1006893317 | 3126118437 | estefania123darly@g | Boyacá | CZ Otanche | Comunidad | Pauna Boyacá | NO |
| 53 | 24/10/2024 12:17 | 24/10/2024 12:21 | anonymous | | 24/10/2024 | Flor margarita Martí | Cédula de ciudadaní | 23875329 | 3114425659 | flormargaritamartine | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Asopadrespauna | SI |
| 54 | 24/10/2024 12:32 | 24/10/2024 12:33 | anonymous | | 24/10/2024 | Yenny Carolina Delg | Cédula de ciudadaní | 23875921 | 3204091140 | carodelmar81@hotm | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Asopadres pauna | SI |
| 55 | 24/10/2024 12:54 | 24/10/2024 12:55 | anonymous | | 24/10/2024 | Dora johana rocha a | Cédula de ciudadaní | 1005460951 | 322 7893847 | Johanarocha621@gi | Boyacá | CZ Otanche | Comunidad | Madre comunitaria | SI |
| 56 | 24/10/2024 13:07 | 24/10/2024 13:10 | anonymous | | 24/10/2024 | Yuliana lambraño | Cédula de ciudadaní | 1004494514 | 3135719068 | Lluliana lambrano922 | Boyacá | CZ Magdalena Medi | Colaboradores | Colavoradores | SI |
| 57 | 24/10/2024 13:20 | 24/10/2024 14:13 | anonymous | | 24/10/2024 | Yenny Rocío García | Cédula de ciudadaní | 1020726538 | 3214662343 | yennyg.018@gmail.c | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Hogar Infantil vecin | SI |
| 58 | 24/10/2024 14:15 | 24/10/2024 14:18 | anonymous | | 24/10/2024 | Naida Julieth Olmos | Cédula de ciudadaní | 1056410352 | 3134663216 | julietholmos86@gm | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Hogar infantil vecina | SI |
| 59 | 24/10/2024 15:15 | 24/10/2024 15:20 | anonymous | | 24/10/2024 | Yina maría garcia go | Cédula de ciudadaní | 1056412835 | 3145867654 | Garciajinamaria39@ | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Ama de casa | SI |
| 60 | 24/10/2024 15:43 | 24/10/2024 15:45 | anonymous | | 24/10/2024 | Flor emilce bernal ca | Cédula de ciudadaní | 1056410968 | 323 2060731 | Bernalflower1988@g | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Flor emilce bernal ca | SI |
| 61 | 24/10/2024 16:13 | 24/10/2024 16:17 | anonymous | | 24/10/2024 | Luz miriam cañon ch | Cédula de ciudadaní | 23875478 | 3212125960 | sirleydayana010@gm | Boyacá | CZ Otanche | Usuarios | Usuario | SI |
| 62 | 24/10/2024 16:20 | 24/10/2024 16:23 | anonymous | | 31/10/2024 | Jessica alejandra Ric | Cédula de ciudadaní | 1026592828 | 3137651476 | jessicath2208@gma | Boyacá | CZ Otanche | Sociedad (veedurías | Jessica Rodriguez | SI |




Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.